



Una aproximación al Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) desde un enfoque de género

Un análisis de la historización del movimiento en diálogo con mujeres líderes (2015-2022)

Nombre: Stephanie Darling

Posgrado: Maestría en Género, Sociedad y Políticas

Programa: PRIGEPP (Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas)

Tutora: Maisa Soledad Bascuas

País: Argentina

Año: 2024

DARLING 2

Abstract

El presente trabajo de investigación final propone un diálogo entre los feminismos y la economía popular, centrándose específicamente en la experiencia del Movimiento de los Trabajadores Excluidos (MTE) y en el protagonismo de mujeres líderes que ocupan roles de responsabilidad jerárquica y toma de decisiones.

El trabajo tiene como punto de partida el advenimiento de la cuarta ola feminista en Argentina a raíz del movimiento Ni Una Menos, el cual toma una potencia irrefrenable el día 03 de junio de 2015. Teniendo esto en cuenta, el trabajo tiene como interrogante fundamental describir cómo incide la nueva etapa del feminismo en la organización mencionada.

Se considera que la temática optada para realizar este trabajo es de interés sustantivo para el estudio de los movimientos sociales, debido al recorte temporal elegido en el que confluyen (e irrumpen) dos actores de peso significativo en la coyuntura social argentina.

DARLING 3

Índice

Aclaraciones preliminares.....	5
Introducción.....	6
Desarrollo.....	10
Capítulo 1: Contextualización e historización del movimiento. ¿Qué es el MTE?.....	10
Conceptos claves sobre género.....	10
Globalización.....	12
Economía popular.....	13
Feminismo popular.....	15

Sille.....	46
Conclusiones.....	46
generales.....	49
bibliográficas.....	52
Anexo.....	59
Entrevista a Violeta Pastoriza.....	59
Entrevista a Magdalena Roggi.....	63

DARLING 5

Aclaraciones preliminares

En Argentina el 10 de diciembre de 2023 asume Javier Gerardo Milei la presidencia de la nación: un liberal de la ultraderecha que había ratificado en sus promesas de campaña dolarizar la economía, destruir el banco central, eliminar la educación pública y desregularizar el mercado legal de armas de fuego. Los inicios del 2024 son turbulentos, cargados de incertidumbre, recesión económica, vaciamiento de las políticas públicas, regresión en materia de derechos, angustia colectivizada, criminalización de la protesta, discriminación y recrudecimiento de las violencias sexistas. La situación de crisis escaló. Esto puede hilarse con el tema de investigación en varios sentidos. La crisis repercute primero que nada en lxs trabajadorxs de la economía popular y en la descomposición del tejido social, que suele recaer en las mujeres. Si bien el período de análisis se basa en el 2015-2022, es inevitable no estar atravesadx por los tiempos que corren.

En febrero del 2024 el vocero presidencial Manuel Adorni, anunció desde la Casa Rosada que iniciarán las actuaciones para prohibir el lenguaje inclusivo y todo lo referente a la perspectiva de género en la Administración Pública Nacional (Presidencia de la Nación Argentina, 2024). En la presente investigación, el lenguaje no es considerado un transmisor neutro, sino, un medio en el que se expresan y reconstruyen las relaciones de poder. Dicho esto, se emplea un lenguaje inclusivo que es dinámico. Se intercambian en él femeninos, masculinos y “x” en búsqueda de no utilizar un lenguaje sexista, ni de encorsetar en una única manera de nombrar el mundo. Los hechos lingüísticos se recuperan (también) como terreno de la lucha política.

En estos tiempos se considera fundamental no dejar de recordar las experiencias de luchas al calor de la resistencia por una sociedad más justa y democrática.

DARLING 6

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realiza en el marco de la maestría en Género, Sociedad y Políticas Públicas, adscrita al Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

El trabajo aborda la relación entre los feminismos y la economía popular. Se enfoca específicamente en la experiencia del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) buscando registrar cómo incidió el ciclo feminista inaugurado por el movimiento Ni Una Menos el día 03 de junio de 2015. Como interrogante fundamental, este escrito busca describir cómo incide la nueva etapa feminista en la organización mencionada.

La propuesta contiene reconstruir experiencias del movimiento a partir del protagonismo de mujeres líderes que hoy ocupan roles de responsabilidad jerárquica y toma de decisiones, a modo de identificar políticas y prácticas influyentes.

En cuanto a las consideraciones metodológicas, la estrategia empleada es de corte cualitativa, debido a que la misma tiene en consideración comprender los procesos, situaciones y fenómenos referidos a la temática optada, recurriendo al análisis de significaciones y sentidos de la realidad coyuntural en la que se enmarca el tema y la construcción de teoría a raíz de la realidad cambiante (Hipertexto PRIGEPP Taller de Tesis, 2022). Se procura en este trabajo estudiar el fenómeno y su contexto, poder comprender las intenciones y roles de los actores en juego, con una visión de la realidad social como un orden dinámico (Astelarra, 2002, p. 46). La investigación cualitativa se caracteriza a su vez por ser focalizada e interpretativa, implicando un énfasis en procesos y significados que no están rigurosamente examinados o medidos en términos de cantidad, intensidad o frecuencia. Se buscan en la investigación respuestas a preguntas sobre cómo la experiencia social es creada y dotada de sentido (Denzin y Lincoln, 2005, p. 4).

Se utilizan los métodos de recolección de datos que se mencionan a continuación: entrevistas semi-estructuradas, observación participante y registro de campo. Las fuentes utilizadas son primarias y secundarias (de primera y de segunda

mano).

La temática optada para realizar este trabajo se considera de interés sustantivo para el estudio de los movimientos sociales debido al recorte temporal elegido en el que confluyen (e irrumpen) dos actores de peso significativo pertinentes en la coyuntura social argentina. Es preciso mencionar que la agenda feminista posterior a la cuarta ola en Argentina se desarrolla

DARLING 7

en el marco de un contexto político y económico de corte neoliberal, durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019).

El referente empírico de la corriente investigación son las mujeres que forman parte de la economía popular. Entre ellas se destacan los roles de mujeres que ocupan u ocuparon un lugar de responsabilidad jerárquica y toma de decisiones al interior del movimiento y/o cumpliendo funciones públicas entre los años 2015 y 2022.

A continuación, se enuncia el objetivo general de la investigación:

- Conocer el proceso de transformación del movimiento de trabajadores de la economía popular MTE a raíz de la irrupción del movimiento feminista “Ni Una Menos” a partir del año 2015.

Los objetivos específicos que se desprenden del general, son:

- Conocer la incidencia del Área de Género y Diversidad en la agenda de la organización (MTE).

- Registrar el impacto del ascenso de las luchas feministas en la propia organización, a través de nuevas líneas de intervención en la organización. La unidad de análisis de la investigación comprende a mujeres trabajadoras de la economía popular con un rol de referencia y/o conducción en la organización. Se tiene en cuenta las siguientes anticipaciones e hipótesis a la hora de realizar la investigación:

- Existen acontecimientos ligados al reconocimiento de derechos para las mujeres y LGBTI+ a raíz del impacto que tuvo el movimiento feminista en el año 2015. Uno de ellos, es la institucionalización del Área de Género como espacio que trabaja y problematiza las cuestiones de asimetría de forma transversal en la organización. Se considera esta última como una consecuencia de la cuarta ola feminista.
- La construcción del Área de Géneros del MTE como política de organización interna genera una mayor conciencia en las problemáticas que habitan mujeres. Se anticipa que el movimiento genera resistencias a incorporar la

agenda feminista de las mujeres al existir relaciones de poder que subyacen en materia de una asimetría que es histórica.

En cuanto a la formulación del trabajo, el mismo se encuentra estructurado en cuatro capítulos:

En el primer capítulo: “Contextualización e historización del movimiento. ¿Qué es el MTE?”, se realiza una aproximación teórica de conceptos referidos al género, considerados

DARLING 8

un punto de inicio clave para la investigación. Posterior a eso, se definen los conceptos: “globalización”, “economía popular” y “feminismo popular”. Por último, se realiza un apartado que describe y caracteriza el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE).

En el segundo capítulo: “Ni Una Menos: la oleada feminista y su repercusión”, se introduce una caracterización del movimiento Ni Una Menos con el fin de abordar qué es, cómo repercute y qué estrategias se emplean en el marco del ciclo feminista que se abre, denominado “cuarta ola feminista”. En dicho apartado, se enmarcan hitos seleccionados sucesivos a junio de 2015.

En el tercer capítulo: “La respuesta feminista en la organización social”, se incorporan propuestas y definiciones propias del Movimiento de Trabajadores Excluidos impulsadas por las trabajadoras del gremio, a fin de dar cuenta de las variaciones acontecidas en materia de puja de derechos.

En el cuarto capítulo: “Vida política. División sexual del trabajo y participación política” se retoma el concepto de división sexual del trabajo vinculándolo con la participación política de mujeres en vocerías y espacios públicos. En este capítulo se recuperan cinco perfiles de mujeres que ocupan roles de responsabilidad jerárquica y toma de decisiones.

Como conclusión, se reúnen una serie de reflexiones y consideraciones trabajadas a lo largo del proceso de desarrollo de la tesis.

Para cerrar esta etapa introductoria, se mencionan algunas de las instancias de formación que motivaron la elección del tema y posibilitaron la elaboración del trabajo: La primera es haber trabajado en el Movimiento de Trabajadores Excluidos. Acompañé situaciones de violencia por motivos de género desempeñándome como trabajadora social en el Centro Verde de Barracas, la planta recicladora más grande de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y una de las más grandes de América Latina, donde funciona la cooperativa Amanecer de los Cartoneros y la rama del MTE Vientos de Libertad. La segunda es haber

participado en la realización de un informe sobre la situación de violencia que atraviesan lxs trabajadorxs vendedores ambulantes del MTE en el marco de mi participación en el Equipo de Investigación Política (EdIPO), del cual soy parte. Por otro lado, asistí a la presentación del informe elaborado por el Área de Género - MTE Mujeres: “De la rabia a las redes comunitarias. La organización popular como respuesta a la violencia de género” en el año 2023, en el centro cultural JJ Circuito Cultural, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

DARLING 9

Por último, tuve el agrado de haber asistido a la asamblea popular de Ni Una Menos en el mes de octubre de de 2018 en la que participó y dió su testimonio la pensadora feminista italiana Silvia Federici. Este encuentro fue disparador de lecturas y discusiones enriquecedoras.

DARLING 10

DESARROLLO

1. Contextualización e historización del movimiento: ¿Qué es el MTE?

El presente capítulo pretende dar cuenta del rol que adquieren las organizaciones de la economía popular en el contexto social y político contemporáneo. En cuanto a los aportes teóricos, se opta por presentar, definir y fundamentar los conceptos y supuestos que arman los cimientos del trabajo de investigación.

En primer lugar se realiza un apartado que desarrolla una serie de conceptos apprehendidos a lo largo de los seminarios de la maestría considerándolos nociones fundamentales para enmarcar la investigación. Se conceptualizan el “género”, y la “división sexual del trabajo”.

En el segundo apartado, se ofrece una breve caracterización de la “globalización”, a modo de enmarcar el contexto en el cual se desarrolla la economía popular. En el tercer apartado, se teoriza sobre los distintos elementos que conjugan el universo de la economía popular. En este punto, se realizará un entrecruce con la llamada economía feminista.

Siguiendo en línea con lo aportes teóricos, en el cuarto apartado, se realiza una aproximación al “feminismo popular”, para describir cómo incide el nuevo ciclo feminista en la organización en línea con los objetivos propuestos.

Por último se desarrolla una breve historización y caracterización de la organización en cuestión: el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), a modo de presentación de la

misma.

Finalmente, en el último apartado, se realiza una serie de reflexiones que vinculan los puntos trabajados entre los distintos apartados del capítulo.

a. Conceptos claves sobre género

Para empezar, se caracteriza el concepto de género tomando los aportes del *Seminario de especialización Género, Transgénero y Postgénero*. El mismo se define como una estructura que abarca al conjunto de características, oportunidades y expectativas que las relaciones sociales dominantes asignan a las personas y que éstas asumen como propias. El género puede entenderse como una estructura social: una organización jerárquica del ámbito

DARLING 11

sexual que refiere al orden patriarcal en sus múltiples escalas: institucionales, interpersonales y subjetivas (Hipertexto PRIGEPP Disidencias, 2022, 1.1).

Marta Lamas, antropóloga mexicana, explica que la categoría género hace referencia a la construcción simbólica, que reglamenta y condiciona el comportamiento de las personas. En esta misma línea puede decirse que la sociedad fabrica y supone las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que se supone es "propio" de cada sexo (Lamas, 1996, p.3).

Donna Haraway (1995), pensadora feminista estadounidense, por su parte define el género como:

Un concepto desarrollado para contestar la naturalización de la diferencia sexual en múltiples terrenos de lucha. La teoría y práctica feministas en torno al género tratan de explicar y de cambiar los sistemas históricos de diferencia sexual, en los que los hombres y las mujeres están constituidos y situados socialmente en relaciones de jerarquía y antagonismo (p. 6)

Según Lamas (1996), el concepto de género se relaciona con la categoría de ciudadanía debido a que "ayuda a reconocer cómo las costumbres culturales limitan la participación femenina en la vida pública" (Lamas, 1996, p. 3).

Se propone a continuación, abordar el concepto de "división sexual del trabajo" descrito por Silvia Federici (2011) como:

La diferencia de poder entre mujeres y hombres y el ocultamiento del trabajo no pago de las mujeres tras la pantalla de la inferioridad natural, genera una división dentro de la fuerza de trabajo. La división sexual del trabajo fue, sobre todo, una relación de poder (p. 230)

A esta definición, se le suman los aportes del Área de Género del MTE, que la conceptualizan como “el proceso histórico, social y político mediante el cual se han atribuido habilidades, competencias, valores y/o responsabilidades a las personas de acuerdo con características biológicas asociadas a uno u otro sexo” (MTE, 2022).

La autora Elizabeth Peredo Beltrán (2003), especialista en relaciones de género, define el trabajo doméstico como aquellas tareas de cuidado a terceros dentro y fuera del hogar. Afirma que ha sido un trabajo desvalorizado e invisibilizado, cuya importancia social para la supervivencia y el desarrollo de las sociedades ha sido sistemáticamente negado. La

DARLING 12

autora afirma que el otro significado del trabajo doméstico es el de “No Trabajo” que ha sido despojado ideológicamente de su contenido de trabajo y de la importancia en la reproducción social (Beltrán, 2003, p. 3).

Montserrat Sagot Rodriguez (2017) argumenta en que las asimetrías entre varones y mujeres se condensan en la retribución de las tareas. La diferencia en relación a la valorización desigual del trabajo de los hombres y de las mujeres está en el salario. La mujer queda en una situación de doble desventaja puesto que realiza actividades mal pagadas y además recibe un sueldo menor al del hombre por hacer la misma actividad. Es entonces que la mujer cumple con una doble jornada de labores: una remunerada y otra relativa a las obligaciones domésticas y, en la mayoría de los casos, la maternidad (Montserrat Sagot Rodriguez, 2017, p. 180-182).

b. Globalización

La globalización se caracteriza por ser un fenómeno histórico consustancial al capitalismo, que avanza y se potencia en el modelo neoliberal. Este último se caracteriza por ser un proyecto político, impulsado por agentes sociales, intelectuales y dirigentes políticos.

Ambos procesos van de la mano bajo la forma en la que se desarrolla el capitalismo en la época actual, donde el neoliberalismo se impone a la globalización (Hipertexto PRIGEPP Globalización, 2020, 5.0).

Es pertinente remitir a la globalización para entender por qué la masa de trabajadorxs por fuera del mercado laboral formal se encuentra en incremento. Saskia Sassen (2015) define a la globalización como un proceso político, económico y cultural a escala transnacional (Sassen, 2015, p. 32). Dentro de las características de la globalización puede entenderse como un producto de la institucionalización del mercado a escala mundial con base en la división internacional del trabajo (Hipertexto PRIGEPP Globalización, 2020, 4.1).

Marcia Hernández (2020) sostiene que la globalización tiene impactos altamente desiguales, entre los que se destacan: la robotización, proceso que perjudica la necesidad de trabajo humano para la industria, la concentración excesiva de capitales en pocas manos, la consolidación de empresas, el refuerzo de las competencias por el dominio y el excesivo consumismo que va en aumento (Hernández, Webconferencia, PRIGEPP, 2020). Estos datos ponen en evidencia las afecciones directas de la globalización, que se manifiestan y repercuten en la vida de lxs trabajadorxs.

DARLING 13

Las condiciones enunciadas profundizan tanto los niveles de pobreza como las malas condiciones del mercado laboral. Como se ha dicho, las afecciones de la globalización se manifiestan dependiendo de las condiciones preexistentes, la geolocalización, el nivel y acceso a los recursos, y se recrudecen con los avances del capitalismo. Ha sido demostrado que las afecciones de la globalización oprimen y afectan aún más a mujeres y LGBTI+ (Hipertexto PRIGEPP Globalización, 2020).

La universalización y concentración de la lógica capitalista genera contradicciones, ya que también generan resistencias, debido a las desigualdades que produce (Hipertexto PRIGEPP Globalización, 2020, 4.1). Las nuevas formas adquiridas de expresión y de organización que enfrentan al neoliberalismo pueden considerarse “estrategias de contra-poder” bajo una lógica que rige por fuera de los valores capitalistas como la exacerbación del individualismo, la meritocracia, el afán de lucro y el predominio del capital (Gutierrez Aguilar, 2016, p. 223).

c. Economía popular

El Movimiento de Trabajadores Excluidos se representa con una economía no tradicional que responde al contexto de época. Se considera que la economía popular no es una economía convencional. A continuación, algunos aportes considerados claves para entender qué es y qué elementos conjuga.

Tomando como referencia a José Luis Coraggio (2020), la economía popular se define como un proyecto de construcción de otro tipo de economía en oposición a la economía del capital, es decir, aquella que está orientada por la acumulación del capital sin límite. Esta nueva lógica supone incluir características sociales y comunitarias (2020, p. 3).

Emilio Pérsico y Juan Grabois, definen a la economía popular, coloquialmente, como el “sector económico que anda en chancletas”. Es la economía de los excluidos, conformada por todas las actividades que surgieron como consecuencia de la incapacidad del mercado para ofrecer a todxs un trabajo digno. La economía popular, reúne los procesos económicos inmersos en la cultura popular, basados en medios de trabajo accesibles y al trabajo desprotegido (2015, p. 33).

La economía popular tiene una característica que la distingue de otros organismos: los medios de producción, de trabajo, están en manos de lxs trabajadorxs, lo cual lo vuelve un proceso de auto-organización.

DARLING 14

Marlene Dominguez (2024), trabajadora del predio de cartonerxs, define la economía popular como “El modo en que la gente se la rebusca para tener algo, ya que los trabajadores de la economía popular se reinventan todo el tiempo” (Comunicación personal M. Dominguez, 21 de febrero de 2024).

La autora Verónica Gago, filósofa, investigadora y activista argumenta que la economía popular se articula de formas entrecruzadas: atravesando las fronteras entre lo formal y lo informal, la subsistencia y la acumulación, lo comunitario y los cálculos del beneficio (2018, p.2).

Este tipo de economía incorpora elementos de las economías solidarias, que buscan la denominada “reproducción ampliada de la vida”. La nomenclatura deviene de Karl Marx, y distingue la reproducción simple del capital de la reproducción ampliada de la vida. En esta última, se refleja un proceso en el que se verifica un crecimiento en un período prolongado de años, que se ve en la calidad de vida de lxs obrerxs (Coraggio, 1998, p.1).

Las autoras Cecilia Bustos y Sofía Bordagaray (2021), afirman que la economía

popular brega por garantizar la provisión necesaria para la sostenibilidad de la vida humana y no humana, a través de procesos económicos que preservan la vida, entendiendo que la fuerza de trabajo está formada por personas cuyas vidas han de ser sostenidas y esto, excede el mero consumo de mercancías. También, las autoras sintetizan en que estas lógicas precisan asentarse en un cambio de paradigma, que ya no sea de acumulación y saqueo, sino que consista en el buen convivir y en valor de los cuidados (2021, p.8).

Se consideran las contribuciones de la economía feminista dentro de la economía popular ya que la misma pone el énfasis en incorporar las relaciones de género como una variable relevante en la explicación del funcionamiento de la economía, que incorpora y tiene en cuenta la asimetría en las posiciones de varones, mujeres y LGBTI+ como agentes económicos y sujetos de las mismas políticas económicas (Rodríguez Enríquez, 2015, p. 32).

Se suman a esta investigación los aportes de Maisa Bascuas y Josefina Roco Sanfilippo (2019), quienes ponen a dialogar la economía feminista y la economía popular. La economía feminista propone poner la sostenibilidad de la vida en el centro dado que la misma pone sobre la mesa el conflicto “capital-vida”, pudiendo evidenciar la incapacidad irresoluble del capital para la reproducción social. Este tipo de economía se centra en revisar cómo y para qué funciona el sistema económico actual. En sus funciones está desentrañar las vísceras del sistema patriarcal: sacando a la luz los trabajos, los tiempos y los procesos que permiten el cuidado y la sostenibilidad de las vidas, históricamente, realizados por mujeres en el ámbito doméstico. Que, vale resaltar, no están reconocidos, ni regulados (2019, p. 8-10).

DARLING 15

Es preciso mencionar la crisis como un proceso influyente en los contextos histórico-políticos que atraviesan la vida de lxs trabajadorxs de la economía popular. Los procesos de inicios de experiencias ligadas a la economía popular están ligados a estos contextos. Esto se argumenta a raíz de que: “la crisis aparece como una dinámica histórica de la relación capital-trabajo, evidenciando la crisis de la reproducción social que la acompaña” (Gago, 2018, p. 16). Esto refiere a la crisis permanente del sistema capitalista que implosiona y obtiene como consecuencia nuevas estrategias de subsistencia que aparecen en búsqueda de paliar esa misma crisis. La crisis aparece como conflicto y como evidencia del deterioro generado por la degradación generada por la acumulación capitalista.

El entrecruce entre economía popular y economía feminista, permite reconocer aquellas actividades domésticas y de cuidado no remuneradas por mujeres y LGBTI+, realizadas en los hogares, pero también de forma comunitaria, reconociendo que también producen valor económico. Este enfoque permite pensar otras economías a partir de experiencias y

saberes territorializados y situados donde las mujeres y LGBTI+ ocupan, de base, un rol simétrico en relación a los varones. La propuesta, en este sentido, de una economía popular con tintes solidarios busca remitir a lo comunitario como estrategia que hace frente a las condiciones de deshumanización que acarrearán los nuevos tiempos.

d. Feminismo popular

A continuación, se desarrollan algunos conceptos relativos al feminismo que se consideran pertinentes para enmarcar el proceso feminista inaugurado por la irrupción del Ni Una Menos en Argentina en 2015.

Claudia Korol propone que el *feminismo popular* es considerado una experiencia de colectivos feministas, espacios de mujeres y/o LGBTI+ que coinciden en la necesidad de no establecer jerarquías entre distintas opresiones comunes acontecidas a diario (2016, p.4). Es considerado: “una propuesta de una epistemología del diálogo de saberes, del pensar nuestras prácticas, del caminar la palabra, de los cuerpos puestos en el juego de la acción emancipatoria” (Korol, 2016, p. 7).

Existen afluentes del feminismo popular ligados al quiebre de modos de hacer política en Argentina a partir del 19 y 20 de diciembre de 2001 (Andújar, 2005). Estos procesos se anclan en la experiencia de resistencia y politización desplegadas durante las luchas contra el neoliberalismo. Se caracterizan a continuación, a modo de establecer puentes con el

DARLING 16

feminismo hoy. En esas experiencias fueron las mujeres quienes sostuvieron la lucha en las calles y las necesidades comunes con sus modos específicos en cada territorio (Sosa González, Mendez Diaz y Bascuas, 2018, p. 165). En aquel tiempo ser *piqueterx* implicaba poner el cuerpo en las rutas y en los barrios. Estar presente en acampes y en ollas populares. Se considera que fueron las mujeres las verdaderas protagonistas, debido eran ellas quienes irrumpieron el espacio público poniendo en el centro de la lucha la vida misma y la comunidad en su conjunto (Sosa González, Mendez Diaz y Bascuas, 2018, p. 166).

Las asociaciones de aquel momento estaban conformadas por múltiples organizaciones de desocupados y desocupadas en la década de los años ‘90s. Andre Andujar (2005) argumenta que la aplicación del modelo neoliberal tuvo sus ejes en la desregulación y

liberalización de la economía acompañada por una amplia apertura comercial y financiera, la precarización laboral, el proceso de privatización de las empresas públicas, y la reforma del Estado que, entre otras cosas, trajo aparejado su retiro de las funciones de protección social paralelamente a la descentralización de las mismas (Andújar, 2005, p.10). Andujar refiere que las presencias femeninas permitieron la recomposición del tejido social y la repolitización de las relaciones sociales en los sectores sociales subalternos, coadyuvando a un proceso de visibilidad y consecuente empoderamiento para los movimientos piqueteros en tanto sujeto político (2005, p. 6). Esto último se considera clave para entender los feminismos populares en el marco del período de investigación seleccionado.

A lo largo de los capítulos, se remitirá al contexto en el que suceden los hitos en el marco de *la cuarta ola feminista*. Se considera un evento de carácter internacional, que en Argentina debe pensarse con rasgos propios. Incluye una serie de demandas por parte de la agenda feminista, que logran instalarse en la agenda pública, entre estas demandas pueden mencionarse: el lugar de las mujeres y LGBTI+ en el ámbito público (política, medios de comunicación y espacio público), la normatividad sobre los cuerpos, los derechos de la diversidad sexual y el colectivo LGBTI+, y la violencia machista (NUM, 2019). Se considera que el 3 de junio de 2015 en Argentina se inauguró una ola de movilizaciones contra las violencias machistas, que hace historia, y también, parte de otra historia.

e. MTE: Una aproximación al movimiento

Para empezar, es pertinente caracterizar la organización en cuestión. El Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) es ante todo un movimiento social. Sidney Tarrow (2011),

DARLING 17

investigador especialista en movimientos sociales y partidos políticos, caracteriza el movimiento social como una colectividad excluida, que manifiesta y demanda a partir de la interacción sostenida con las élites económicas y políticas, en búsqueda de lo nuevo (CLACSO, p. 25).

El MTE, además de ser un movimiento, es considerado una organización política. Su principal objetivo es agremiar a trabajadorxs que se caracterizan por estar excluidxs del mercado laboral formal y en simultáneo involucra desafíos sostenidos en el tiempo en busca de la transformación social. Estos fines son realizables a través de la movilización colectiva

de personas creando una poderosa herramienta, cuya utilidad se extiende a un amplio abanico de propósitos (CLACSO, 2011, p.25).

La premisa del movimiento, distinguible de otras centrales de trabajadorxs, es la de “crear el propio trabajo”, frente a la falta de oportunidades de un mercado excluyente. Para adentrarnos en esto último, es preciso conocer los cimientos del MTE. Fernanda Monticelli, una de las fundadoras, describe los inicios de aquel momento como si fuera una imagen:

De repente de un día para el otro nos encontramos con un montón de camiones y un montón de compañeras y compañeros con sus hijos a cuestas, que venían a capital [Ciudad Autónoma de Buenos Aires] a resolver las cuestiones básicas del sustento para poder comer, que era el trabajo cartonero (Comunicación personal F. Monticelli, 06 de marzo de 2024)

Juan Grabois y Emilio Pérsico (2015), relatan que el movimiento se fundó en el año 2002 en una Argentina donde “campeaba el hambre”, y se construyó así, una organización que peleaba por el derecho al trabajo. El foco del MTE estaba puesto mayormente en la actividad de cartonerxs, que tras décadas de neoliberalismo habían quedado por fuera del mercado laboral (2015, p. 4).

La organización de las personas que tenían por actividad recolectar residuos reciclables se fue construyendo a lo largo de los años a partir de una serie de demandas destinadas a poder mejorar las condiciones de trabajo. Estas mismas incluyeron las herramientas de producción: desde vestimenta adecuada hasta la infraestructura para recolección, el traslado y el almacenamiento de los residuos (MTE, 2015).

Monticelli (2024) relata que el MTE se encuentra organizado en dos sentidos: por un lado se encuentra dividido en ramas de trabajo y por el otro, se encuentra distribuido por

DARLING 18

regionales. Ambas lógicas facilitan la organización y la coordinación del movimiento nacional.

Las ramas permiten, a diferencia de otros sindicatos tradicionales, nuclear todas las actividades de la economía popular. En los sindicatos tradicionales, por el contrario, se aprueban en el marco de una determinada actividad. También, se recalca que “cada rama tiene su singularidad, ya que tiene sus cuestiones particulares vinculadas a lo técnico, a lo

político y lo gremial” (Comunicación personal F. Monticelli, 06 de marzo de 2024).

Las regionales, por su parte, permiten organizar a las ramas a nivel geográfico. De esa manera es posible articular y realizar seguimiento a nivel territorial. Cada regional tiene su seguimiento, y luego, existe una conducción centralizada (Comunicación personal F. Monticelli, 06 de marzo de 2024).

En búsqueda de seguir ampliando la caracterización se presenta la Unión de Trabajadorxs de la Economía Popular (UTEPE), espacio del que forma parte el MTE, cuya creación es posterior.

En 2011, lxs trabajadorxs de la economía popular constituyeron en un acto un primer sindicato llamado Confederación de los Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). Este proceso fue motivado por importantes movimientos sociales de la Argentina, y su espíritu era conformar una herramienta para la negociación colectiva, vinculada a las necesidades laborales de sus integrantes. La autora María Antonia Muñoz (2019) comenta que el objetivo de la UTEPE era el poder agrupar el conjunto de organizaciones previamente denominadas de “trabajadores desocupados” o “piqueteros”, produciendo un cambio en la forma de identificación de ellos y ellas como trabajadorxs autónomos.

Juan Grabois¹ sostiene que el año 2011 marcó un momento fundacional en la concepción y prácticas de los movimientos populares “con la bandera de mejorar las condiciones laborales de todos los sectores emergentes de la economía popular” (Grabois, 2022, p.192).

Los avances incorporados a la agenda señalados, se resumen en los siguientes puntos:

1. Defensa al derecho al trabajo
2. Salario social y derechos laborales
3. Reconocimiento sindical
4. Paritarias y convenios colectivos
5. Unidad de lxs trabajadorxs asalariadxs

¹ Dirigente social. Fundador y referente del Movimiento de los Trabajadores Excluidos (MTE) y de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEPE).

6. Economía popular organizada y comunitaria
 7. Poder y participación popular
 8. Derecho a la preservación de la salud
- (Grabois, 2022, p. 193)

f. Conclusiones

Se considera que el Movimiento de Trabajadores Excluidos es parte de un proceso de resistencia que opera como una respuesta política organizada frente a las consecuencias producidas por el neoliberalismo y la globalización. Es preciso recuperar que la irrupción del movimiento muestra la potencia de confluir con otros espacios bajo una misma bandera hacia la configuración de un horizonte laboral mejor (y posible).

A través de este capítulo se aprecian las coincidencias entre la economía popular y la economía feminista: ambas intentan develar eslabones no reconocidos de la reproducción ampliada del capital, así como también el valor que estas economías aportan, tanto en términos económicos como sociales.

Tanto el componente femenino de esos movimientos, como el de la economía popular, demuestra que el neoliberalismo repercute de forma desigual en mujeres y LGBTI+. No sólo protagonizan las luchas en el marco de los años '90s, sino que toman las riendas de la construcción de nuevas estrategias: económicas y políticas dentro del mundo del trabajo.

Habiendo recorrido parte de los cimientos del MTE se considera fundamental recuperar las historias de las mujeres del movimiento como parte de la construcción y de aquellos roles sub-representados. Son las mujeres de la organización quienes demuestran haber sido las protagonistas de la escena en contextos desfavorables.

Teniendo en cuenta estas consideraciones y reflexiones, se considera clave leer al MTE desde la óptica de feminismos populares, debido a que corresponde recuperar aquellas experiencias de resistencia y politización, que logran reconocer las luchas y los actores de hoy en día.

DARLING 20

2. Ni Una Menos: la oleada feminista y su repercusión

En el presente capítulo se realiza una aproximación al hito fundante que pone fecha al período de años seleccionado para realizar la investigación. Se realiza una caracterización del Ni Una Menos para comprender el impacto del movimiento en la sociedad.

Se ahondará en el contexto en el que se funda el Ni Una Menos en un marco de crisis de las condiciones políticas de sostenibilidad de los proyectos progresistas en la región en el que las políticas de género no eran parte de la agenda política, asociándose las mismas al recrudescimiento del capitalismo y las políticas neo-conservadoras que lo acompañan.

Se toman como referencia las voces de las compañeras del MTE para empezar a abordar el impacto del movimiento feminista en la organización. En línea con esto, se desarrolla cómo se institucionaliza la Secretaría de Mujeres y Diversidad Género.

Por último, se reúnen una serie de reflexiones en línea con el impacto generado por el ciclo feminista que se desprenden de este capítulo.

a. Aproximación al Ni Una Menos

Para iniciar este recorrido es esencial profundizar en la caracterización del movimiento Ni Una Menos. Es considerado un movimiento amplio y feminista cuya expresión pública más característica irrumpe el día 03 de junio del año 2015. La aproximación a este hito es considerada clave debido a su posterior repercusión.

A partir de la fecha mencionada se produce una expansión del reclamo y consigna “Ni Una Menos. Vivas Nos Queremos” a otras partes del mundo, seguido de movilizaciones y paros internacionales de mujeres, lesbianas, travestis y trans (Freire, 2018, p. 5)

Según Victoria Freire, feminista y legisladora de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la marea que masificó y profundizó el debate y la lucha por nuestros derechos en nuestro país y otros países, dieron lugar a que este resurgimiento de los feminismos sea denominado como cuarta ola (2018).

Según Maria Florencia Rovetto (2019), quien investiga el movimiento, el Ni Una Menos se caracteriza por ser de carácter transnacional, plural y masivo de las luchas

DARLING 21

feministas, la heterogeneidad de sujetos y discursos que las encarnan supone “la circulación y mediatización de dichas discursividades feministas en clave contra hegemónica” (p. 15). La propia organización del Ni Una Menos, relata que aquel día se realizaron multitudinarias movilizaciones en ochenta ciudades del país. La problemática que se ponía en el centro de las calles era la falta de respuestas estatales frente a los múltiples eventos reproducidos a diario de violencia machista a nivel social, económico y cultural (NUM, 2015)

Se recuperan algunos reclamos a partir del manifiesto de la organización coordinadora del movimiento, el cual expresa su “grito poderoso y feroz” a favor de: la libertad de las mujeres, lesbianas, gays, bisexuales y travestis; del derecho a disfrutar el cuerpo; de habitar el espacio público sin miedo; del reconocimiento de las tareas domésticas y de cuidado, y de la simetría de salarios entre varones y mujeres y LGBTI+ (NUM, 2015).

La coordinación-organización acelerada del evento del 3 de Junio se gesta a partir de conocer la noticia del femicidio de la adolescente Chiara Paez, santafesina, de 14 años de edad. El asesinato de Chiara resultó, de cierto modo, un punto de inflexión que arrojó a miles de mujeres a las calles. Es preciso mencionar que en el año 2015 se registra el mayor número de casos de femicidios según las estadísticas del Ministerio Público Fiscal (UFEM, MPF, 2023).

Es preciso recuperar el contexto en el que violencia extrema comienza a avanzar a rienda suelta en Argentina. A fines del 2015, asume Mauricio Macri la Presidencia de la Nación (2015-2019), un período caracterizado por medidas neoliberales y patriarcalizantes. Cabe mencionar que el recrudecimiento de situaciones violentas venían tomando la escena años anteriores, en el marco de gobiernos progresistas, sin que existan políticas públicas contundentes que respondan a la problemática.

El período de 2015-2019, logró profundizar la situación de alerta por violencia sexista. El gobierno de Mauricio Macri implicó un *cambio* en todas las políticas del Estado vigentes hasta el momento (económicas, sociales y exteriores). Los impactos de las medidas aplicadas tuvieron repercusiones rápidamente mensurables en la vida del conjunto social. Entre ellas es preciso detenerse en que sus discursos reforzaron sentidos sobre roles de género, familia nuclear y división sexual del trabajo (Rovetto, 2019, p.12). A su vez, se menciona que se recortaron abruptamente los presupuestos sociales en general y las políticas públicas de género existentes al momento.

Laurana Malacalza, ex-subsecretaria de la Dirección de Abordaje de Violencias del ex-Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad, argumenta sobre esto que el contexto

DARLING 22

neoliberal estructura el problema, debido a que el capitalismo neoliberal y su profundización lleva a un lugar de individuación ligado a un capitalismo que promueve enormes y cruentas violencias, en todos los niveles sociales. En este contexto, las violencias por motivos de género, se entrelazan con otras violencias, a nivel social, adquiriendo rasgos de crueldad y letalidad (Malacalza, 2021).

Teniendo en cuenta el contexto desfavorable donde priman los femicidios, los mandatos hetero-cis-patriarcales imperantes y el trabajo precarizado para mujeres y LGBTI+ sin respuesta alguna del Estado (Gago, Página 12, 2021) se consideraba imperiosa la demanda expresa por parte de la sociedad, que como contrapartida propició la apropiación y transversalización de las demandas históricas del movimiento de mujeres y LGBTI+.

b. Estrategia feminista: paro y asamblea

A continuación se introduce una breve caracterización de dos eventos considerados claves para enmarcar el ciclo feminista, sucesivos al 3 de junio. Estos son el paro feminista del día 19 de octubre de 2016 y el 8 de marzo (8M) del 2017. Para referirnos a ellos se introducen ambas estrategias: la asamblea feminista y los paros internacionales feministas.

En primer lugar, las asambleas feministas son espacios en el que confluyen organizaciones sociales, organismos, centrales de trabajadorxs y personas de a pie. Se caracterizan por su multiplicidad y diversidad de actores. En palabras de integrantes del Ni Una Menos: “el uso de asamblea funciona como un dispositivo de inteligencia colectiva” (Gago, 2019, p. 20) donde confluyen los aportes de organizaciones sociales diversas y coexisten en un espacio, con un afán en común. Estos espacios se consideran clave para construir un objetivo común, a través del diálogo y la puesta en común, lo cual aúna consignas para la construcción de una agenda feminista unificada entre sectores que no tienen precisamente los mismos lineamientos políticos.

Magdalena Roggi, activista feminista y en esa época dirigente del Movimiento Popular La Dignidad e integrante de la CTEP, cuenta que:

A raíz de poner en común, discutir, reconocer, se empieza a empezar a pensar en los lineamientos político-ideológicos de las organizaciones a partir del feminismo. Entonces, los avances hicieron que las organizaciones, no solo sean anticapitalistas o

DARLING 23

anti-imperialistas, sino que también sean antipatriarcales (Comunicación personal M. Roggi, 22 de diciembre de 2023)

En estas instancias asamblearias también se organizan las próximas acciones colectivas, como pueden ser los paros u otro tipo de respuesta en favor a la demanda común del espacio.

El paro, por su parte, se considera un mecanismo que se destaca por la huelga como estrategia de lucha colectiva obrera. En estos casos particulares, se le suma el plus de combinar (y potenciar) las reivindicaciones del movimiento feminista. Esta acción colectiva particular permitió visibilizar y valorar las estrategias de las trayectorias laborales que no se tenían en cuenta: trabajadoras de hogar, migrantes, trabajadoras de la economía popular, entre otras.

Según Gago (2020), quien es también militante activa de la organización Ni Una Menos, la estrategia del paro puede caracterizarse de la siguiente manera:

El paro es una nueva forma de cartografía práctica de la política feminista que en esta época toma masivamente las calles. El paro como horizonte práctico y como perspectiva analítica desde las luchas es lo que hizo posible impulsar un feminismo popular y antineoliberal desde abajo, que conectó las tramas de las violencias económicas con las violencias concentradas contra el cuerpo de las mujeres y los cuerpos feminizados (p. 18).

Estas instancias son un dispositivo específico para politizar las violencias por motivos de género porque las vincula con las violencias de la acumulación capitalista contemporánea (Gago, 2020, p. 18-23), siendo espacios estratégicos para reflexiones conjuntas para pensar las problemáticas de agenda.

Los paros permiten situar a sus convocantes como sujetxs políticxs. Desafía las fronteras de lo que se define por trabajo y por tanto como clase trabajadora, reabriendo a nuevas experiencias y evidenciando su sentido históricamente excluyente. Estas acciones permiten a lxs participantes ocupar en un lugar activo, y no pasivo, lo cual constituye un valor siendo que mujeres y LGBTI+ han sido reducidas a la victimización cuando se trata de violencias por motivos de género (Gago, 2019, p. 30). Esto permite correr el foco del lugar de victimización, para pasar a crear algo distinto, reavivando la potencia de la lucha y saliendo

DARLING 24

del lugar de re-victimización: reafirmando su relato, respondiendo por sus propios medios,

dando lugar a las incomodidades, escuchándose unx a sí mismx.

La respuesta organizada por parte del movimiento feminista el día 19 de octubre de 2016 es considerada otro hito. La movilización es motivada a raíz del femicidio de Lucía Pérez, joven de 16 años, marplatense, asesinada el 08 de octubre de 2016. Dos varones, de 43 y 25 años, le suministraron estupefacientes, la violaron y asesinaron. La instancia colectiva del 19 se llevó adelante días después del hecho. El diario Página/12 lo tituló como el primer paro al presidente Mauricio Macri, remarcando que el mismo había sido llevado adelante por mujeres (Página 12, 2016). El paro del 19 se considera otro evento feminista que le continúa al 3 de junio. Comparten una serie de consignas comunes, y también se lo considera otro punto de inflexión, en el que se refleja la respuesta masiva de la sociedad frente a una problemática que hasta el momento no estaba en la agenda política.

Entre las causas de dicho paro se encontraban también consignas ligadas al rechazo de la feminización de la pobreza, ya que en ese momento la tasa de desempleo femenino llegaba a dos dígitos (10,5%), una cifra que se incrementó en 2018 a 10,8% y que significa para las mujeres jóvenes una desocupación del 21,5% (CEPA, 2016). En este momento se exigían políticas urgentes por parte del Estado para darle respuesta a un problema que ya era público.

Un año después (2017), la movilización vuelve a repetirse con un ímpetu similar, cuando medio millón de mujeres se movilizó en el llamado “8M”. Esta vez, el paro internacional de mujeres tomó las calles con la siguiente consigna: “La deuda es con nosotras”. En la antesala al 8M circuló un pronunciamiento colectivo por parte de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), a modo de llamamiento que anunciaba:

Somos las excluidas del trabajo formal, las que no gozamos de los derechos del resto de las trabajadoras, las que sostenemos en profundidad la reproducción de la vida, las más explotadas por el sistema capitalista y patriarcal. Por eso este 8 de marzo vamos a marchar junto al resto de las trabajadoras, en unidad con todas las centrales sindicales (CTEP, 2017).

El 8M se considera el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Más allá de su expresión local, el paro del 8M es un día de lucha internacional, que se replica a nivel mundial. El paro feminista visibiliza y reconstruye, más allá de las fronteras. Los

espacios

DARLING 25

comunes de discusión y puesta en común, para la organización y coordinación del 8M han habilitado espacios como *núcleos de resistencia*, que se van fortaleciendo. Se considera que estos aparecen para dar respuesta a las compañeras en distintas situaciones ligadas a la violencia sexista y/o patriarcal (Magdalena Roggi, entrevista propia 2024).

Se identifica que la crisis ha sido un denominador común para la reivindicación de ciertas luchas. Según Gago (2020), la masividad se explica también a raíz del contexto de crisis económica y social. El ajuste impacta de manera diferencial en las mujeres. Son ellas quienes toman la responsabilidad de construir estrategias en pos de demandar lo que hay que conseguir. La marcha del 8M, en el marco del gobierno de Mauricio Macri, llevó a aproximadamente 800 mil mujeres y LGBTI+ a pronunciarse en las calles (p. 30-32). A propósito de la masividad de las luchas, es preciso traer a colación el peso que tuvo en el marco de estos años las movilizaciones por efectiva garantía de la Interrupción Voluntaria del Embarazo. La denominada “marea verde”, en referencia a la oleada feminista que promulga los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos, logró impulsar reformas y avances inéditos en materia de salud reproductiva y derechos en América Latina (Campaña Nacional, 2024). La misma había conseguido victorias sobre numerosos obstáculos a través de campañas dinámicas, concentraciones populares masivas, acciones legales y demandas legislativas, centradas en la autonomía de las mujeres y LGBTI+. Hoy día la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) es una política pública en Argentina que entró en vigencia en todo el país el 30 de diciembre de 2020, siendo la Ley N° 27.610 la que regula el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo, así como la atención post-aborto.

c. La ola feminista en las organizaciones populares: nuevas voces y la profundización de tensiones

La agenda feminista refiere a los objetivos y metas a lograr para la implementación de políticas públicas que vinculan las dimensiones económica, social y ambiental, que contribuyen a erradicar (o paliar) las desigualdades de género (CEPAL 2017, p.1). Instalar la problemática de la violencia por motivos de género exigiendo una respuesta al Estado, permitió a las organizaciones colocar un piso común de acuerdo donde discutir desde la novedad, sobre nuevas consignas, en búsqueda de correr el límite de lo establecido. La construcción de la agenda feminista en el período de años escogido (2015-2022) giró en torno

género, garantizar el cumplimiento de derechos sexuales y reproductivos, inclusión social, económica y laboral y el reconocimiento social de las tareas de cuidado. La experiencia del Movimiento de Trabajadores Excluidos demuestra cómo los movimientos fueron interpelados por esta fuerza, e incorporaron a su agenda temas relativos al género y a la sexualidad de las mujeres. A continuación, se presentan una serie de fragmentos seleccionados que remiten a la adherencia de ciertos temas a la agenda del gremio:

Lo del movimiento Ni Una Menos empezó a traer el tema de la violencia de género a la organización como una cuestión de género, por ahí no tan ligada a las luchas y reivindicaciones gremiales del movimiento. Incorporó otras discusiones (Comunicación personal V. Pastoriza, 01 de diciembre de 2023)

Violeta Pastoriza es militante y referente del Área de Género MTE y por entonces también integrante de la Secretaría de Mujeres y Diversidad de la CTEP. Cuenta a su vez que el movimiento Ni Una Menos:

Impactó un montón en las compañeras, sobre todo, en la cuestión de cómo abordar la violencia de género. Fue algo que pegó. Las compañeras empezaron a participar y a hablar de temas que antes no estaban en agenda (2024). Además, cuenta que, como proceso histórico el feminismo pasó a ser algo muy relevante en lo que estaba pasando en nuestro país. Teníamos posiciones en relación a lo que se estaba discutiendo y sobre todo en cuestiones de clase. Más allá de la discusión del aborto, la agenda de las más pobres es la que está sub-representada para nosotras en el movimiento feminista (Comunicación personal V. Pastoriza, 01 de diciembre de 2023)

Micaela Loures, trabajadora del Centro Verde de Barracas, adhiere: “El movimiento feminista hizo posible que se fortaleciera y se visibilizara el rol de la mujer en las organizaciones sociales, en general” Y agrega que ella lo vive así en el centro donde trabaja. (Comunicación personal M. Loures, 02 de noviembre de 2023).

A su vez Magdalena Roggi refiere que a raíz de este movimiento han surgido muchas temáticas de convergencia y sororidad en distintas situaciones “ya sea, acompañar un aborto

o acompañar a una persona en situación de violencia por motivos de género. A partir de que

DARLING 27

la sociedad, en su conjunto, va encarnando esas luchas, el movimiento feminismo se fortalece” (Comunicación personal M. Roggi, 22 de diciembre de 2023). Más allá de las adherencias explícitas, las cuales se profundizan en el siguiente apartado, vale la pena mencionar que existieron salvedades y/o contradicciones frente a las transformaciones y los discursos feministas, identificadas por las trabajadoras. En referencia a esto, una de las compañeras, expresa:

Siempre nosotras fuimos un poco particulares porque entendíamos que la agenda del MTE tenía que llevar las demandas del sector. Y a veces no coincidía las demandas del movimiento (en referencia al movimiento feminista). (Comunicación personal M. Roggi, 22 de diciembre de 2023)

Un ejemplo de esto último es el tratamiento de las discusiones del aborto hacia el interior del movimiento, dada la falta de consenso expresa dentro del movimiento. Magdalena da cuenta de lo que implicó a través de su testimonio:

La cuestión del aborto era una cuestión de tensión porque nuestras compañeras en el sujeto prioritario no tenían una posición a favor del aborto legal. Entonces, lo que pasó, es que había un sector que estaba queriendo poner eso en agenda sin la validación de las masas de compañeras de la CTEP, entonces, ahí teníamos siempre esa tensión. Por lo general, ese era un planteo que daba cada organización por separado, pero no había un consenso como CTEP de llevar adelante esa demanda (Comunicación personal M. Roggi, 22 de diciembre de 2023)

Se deduce de estos apartados una tensión evidente por parte del MTE, la cual expresa una distancia entre la agenda propia del MTE y la agenda del movimiento feminista. Marlene (2024) trabajadora de un predio de cartoneros en Cortajarena. Participa del MTE desde hace cuatro años y cuenta que con el feminismo “pasa algo extraño”, debido a que no hay muchas compañeras que se autoperciban feministas en el predio donde trabaja, pero a su vez relata: “a la vez siento que son todas feministas, por sus vidas, sus trayectorias y su forma de actuar con otras mujeres” (Comunicación personal M. Dominguez, 21 de febrero de 2024).

También expresa que existe una deuda pendiente en multiplicar espacios de género por parte del movimiento:

DARLING 28

Tenemos una deuda pendiente de que exista en cada rama un espacio de género para abordar conflictos. El tema es que siempre se le exige a las compañeras que pongamos más tareas. Estamos un poco cansadas. Hay que pensar el área. A mi me da más ganas o me sale estar en el predio con las compañeras (Comunicación personal M. Rodríguez, 21 de febrero de 2024).

Por último, Jackie Flores refiere a la distancia existente entre el feminismo y la economía popular:

Hay una diferencia que tiene que ver con la mayoría de las demandas del feminismo, con la potestad de sus cuerpos y sus libertades. Nosotras somos trabajadoras de la economía popular, en la cual no tenemos derechos garantizados. Entonces hay una distancia enorme. No es que estoy en contra, ni mucho menos. Al contrario, el feminismo me enseñó a poder posicionarme desde lo popular (Flores, 2022).

Se desprende, al analizar las voces de las integrantes del movimiento, que existe una tensión entre las agendas del feminismo y la economía popular, con cierto componente de clase, debido a que no se tiene en cuenta la diferencia de posiciones desde donde se realiza la demanda.

d. Secretaría de Mujeres y Diversidad - CTEP

La experiencia de la Secretaría de Mujeres y Diversidad de la CTEP (Confederación de Trabajadores de la Economía Popular) y su posterior institucionalización permitió la expresión de nuevas voces y habilitó el cuestionamiento de viejas prácticas.

La Secretaría es un espacio de unión en el que se encuentran nucleadas varias organizaciones de la economía popular. Entre ellas se destaca la participación activa del

MTE, como también de otras organizaciones sociales como el Movimiento Popular La Dignidad (MPLD), Movimiento Evita, Organizaciones Libres del Pueblo (OLP), Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT), Barrios de Pie, entre otras (Grabois, 2023, p. 230).

Para remitir a sus inicios, Magdalena Roggi, quien fuera militante del MPLD y formó parte del proceso de conformación relata que, en aquel momento en las organizaciones, se

DARLING 29

empezaba a conversar que los espacios al interior de las organizaciones de cierta manera “quedaban chicos”, en referencia a que era necesaria una articulación para armar un espacio más grande, en unidad con otros espacios (Comunicación personal M. Roggi, 22 de diciembre 2023)

Teniendo a bien las entrevistas realizadas, se puede afirmar que el proceso del armado de la Secretaría de Mujeres fue particular. En consonancia con el contexto social en el que se daban las discusiones feministas, se definió que el espacio sea un espacio plural en cuanto a participación. El espacio era considerado una apuesta distinta a cómo se venía trabajando las relaciones inter-gremiales. Cuenta Magdalena que la idea era no caer en lógicas relacionadas al afán de ganar espacios de poder y/o conducción, sino que buscaba generar redes sin la necesidad de disputar jerarquías: “Entendíamos que era de abajo para arriba. No tanto en la voz en un acto, sino, en que las compañeras de los territorios entendieran que estábamos ahí por todas” (Comunicación personal M. Roggi, 22 de diciembre de 2023).

A esto, Magdalena suma que, entre las principales demandas, estaba presente la feminización de las tareas domésticas y los cuidados: “Era necesario poner sobre la mesa la reproducción de la vida, el cuidado. Estaba siempre muy naturalizado el rol de las mujeres. No había una discusión teórico-política” (Comunicación personal M. Roggi, 22 de diciembre de 2023)

Se desprende de las entrevistas que las asambleas y los paros nacionales tuvieron un rol importante siendo que ambas estrategias resultaron caldo de cultivo para avanzar en las discusiones al interior del movimiento. Así fue que la relación entre organizaciones fue consolidándose, habilitando la posibilidad de construir un espacio de mayor amplitud.

Las primeras asambleas se habían empezado a realizar al interior del predio de la CTEP, ubicado en el barrio de Constitución, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este encuentro multitudinario resultó un evento en sí mismo, debido a que no había pasado antes que se dé el encuentro de cientos de mujeres organizadas y juntas irrumpiendo como una fuerza nueva: “En 2018 empezamos a intervenir en las discusiones en la CTEP. Nunca nos

habían dado un espacio físico. Nos dieron un espacio para laburar. Hubo mucha reticencia al principio” (Comunicación personal M. Roggi, 22 de diciembre de 2023).

Se caracteriza la lógica de construcción del nuevo espacio como solidaria y respetuosa: “Nos pusimos de acuerdo, porque veníamos pensando la política en clave feminista, y de ahí la importancia del rol de las redes, de los diálogos entre nosotrxs y de la amorosidad” (Comunicación personal M. Roggi, 22 de diciembre de 2023).

DARLING 30

La conformación del espacio en sí, inter-sindical y variopinto, se considera un hito en el movimiento y en la puja por los derechos de las mujeres. En su relato cuenta que se solidifica un proceso cuando desde las distintas organizaciones que conforman la CTEP se arma la Secretaría de Mujeres:

El movimiento obrero organizado y la economía popular tienen una relación de tensión. Al movimiento obrero le cuesta mucho la economía popular y eso no pasó cuando nos juntamos las mujeres. Y construimos una inter-sindical que todavía convive hoy, con otros actores. “Trabajadoras somos todas” es nuestro lema. La práctica feminista es mucho más abierta, mucho más diversa, no anda con tanta rosca (Comunicación personal M. Roggi, 22 de diciembre de 2023)

En el proceso de armado de la secretaría subyace el valor compartido de la unidad entre organizaciones que luchan e impulsan los mismos objetivos, dejando de lado algunas diferencias. Lxs autorxs feministas Vir Cano y Laura Fernández Cordero expresan el por qué de la importancia de las luchas colectivas, resaltando la importancia de no aislarse, aún siendo parte de colectivos organizados. Refieren que la disgregación es funcional al statu quo, separar las luchas y borrar sus saberes militantes, quitando potencia. Refiere a que la explotación de las mujeres se legitima en su bases cuando se instala la idea de que la lucha contra el capitalismo, se reduce (o se disgrega) de reacciones inconexas, afirmando, en este punto la potencia de la lucha común y colectiva en estos tiempos desde un entramado de alianzas, por más discusiones que pueda llegar a generar (Cano y Fernandez, 2019, p.11).

Es menester mencionar que la Secretaría de Mujeres y Diversidad de la CTEP se considera un antecedente clave para conocer parte de la historia del proceso feminista en el movimiento de trabajadorxs de la economía popular, debido a que radica en ella entender varios de los cambios vigentes hoy en día.

e. Conclusiones

En este capítulo se recuperan parte de los hitos fundantes de la llamada marea verde o cuarta ola feminista. Se aprecia cómo resurge una fuerza vital por parte de los movimientos en los momentos de desamparo social. En línea con el capítulo anterior, se asocia que en los

DARLING 31

contextos de crisis, resurge un impulso que busca de base cuidar los derechos básicos ciudadanos conquistados y ampliarlos.

Las estrategias empleadas por el movimiento feminista en la cuarta ola ponen en el centro la calle como escenario. El capítulo demuestra cómo los movimientos sociales se potencian en los momentos de crisis siendo momentos clave para pensar los horizontes de lo nuevo. En este caso, las medidas de ajuste que recrudecieron durante el macrismo potenciaron las luchas feministas.

Queda demostrado el impacto que generó la cuarta ola en el MTE. A partir de las voces de sus integrantes, se considera que fue "destapar la olla", debido a que lograron ponerse en palabras una serie de cuestiones que estaban invisibilizadas.

Los testimonios de las integrantes evidencian la existencia del trabajo puertas adentro por intentar erradicar las prácticas sexistas enraizadas en el movimiento. Dicho trabajo consta de desafíos, tensiones y contradicciones. Se considera que existe una transformación desde la irrupción del Ni Una Menos que golpea las prácticas comunes en búsqueda de dinamismo.

Se resalta en este punto la singularidad del proceso que emerge a raíz de la secretaría: la inter-sindical feminista, donde las mujeres pueden seguir amplificando sus luchas en otros espacios, con una resonancia mayor.

Como reflexión, se considera que estos procesos de avances, desafíos y tensiones responden a la novedad de la cuarta ola feminista. Este período habilita revisar y repensar prácticas de deconstrucción en los espacios sociales y políticos.

DARLING 32

3. La respuesta feminista en la organización

En el presente capítulo se identifican los cambios producidos en el marco de la

orgánica del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), en pos de apreciar las modificaciones en la política interna del movimiento, posteriores al proceso de la visibilización y masificación del proceso feminista.

En el primer apartado se caracteriza el Área de Género y Diversidad dependiente del MTE. Se indaga en sus funciones y tareas. La introducción de este ámbito en la organización se considera elemental para identificar los temas a transversalizar en las distintas ramas del movimiento. En línea con esto último, se detallan algunos avances identificados en las distintas ramas del MTE.

En el tercer apartado, se realiza una aproximación a la caracterización de las políticas internas implementadas a modo de apreciar las variaciones acontecidas de la mano de los testimonios de las trabajadoras de la economía popular.

a. Área de Género y Diversidad - MTE

En su libro, Juan Grabois (2022) introduce una historia en la que dos mujeres camino a un acto le dijeron que existen prácticas machistas intolerables en el movimiento. En medio de la narración, Grabois se pregunta en su libro: ¿hicimos lo suficiente para que en nuestras propias filas no se crearán estructuras de opresión? También relata que se preguntó si habían hecho lo suficiente para que militantes extraordinarios, nacidos del barro de la exclusión por la injusticia, no se convirtieran en engranajes de una maquinaria que se iba deshumanizado.

A partir de este fragmento, se desprende que existe un trabajo pendiente en materia de respuestas a las violencias de género, que se encuentra invisibilizado (p. 42), que se pone en marcha posterior a la fundación de la Secretaría de Mujeres (2017).

El Área de Género y Diversidad (también denominado “Mujeres MTE”) es un espacio transversal a las distintas ramas de trabajo que integran el movimiento. Los temas vinculados que trabaja el espacio están relacionados con las problemáticas que afectan particularmente a mujeres de la economía popular. (MTE, 2024).

Violeta Pastoriza es una de las responsables del Área. Describe que el espacio trabaja las líneas internas de la organización. En sus palabras cuenta que hay que trabajar “dónde está

DARLING 33

puesto el deseo de lo que se quiere alcanzar a ser como organización siendo mujeres”. Uno de

los principales objetivos a desarrollar en el área, señala, es el de combatir las prácticas sexistas y machistas (Comunicación personal V. Pastoriza, 01 de diciembre de 2023).

Pamela Silles es otra de las responsables del Área a nivel nacional. Aporta que el área tiene la función de acompañar a nivel nacional a cualquier persona que esté pasando por alguna problemática relacionada a las cuestiones de género. Se identifica que las relaciones vinculares en la organización son un tema presente, siendo que muchas veces “las dinámicas conocidas en el barrio se trasladan hacia el espacio de trabajo”, conservando y replicando parte de las lógicas comunitarias. Sobre esto último, relata que los mayores conflictos radican en la violencia doméstica, la cual se caracteriza por darse en el marco de relaciones interpersonales²(Comunicación personal P. Silles, 20 de diciembre de 2023).

El Área de Género se conforma a partir de compañeras que pertenecen al MTE de diferentes regiones del país. Cuentan que parte de su objetivo esencial es brindar espacios de formación política y profesional a aquellos grupos que acompañan situaciones de violencias para prevenir y promover su erradicación:

En cuanto a la formación, armamos libros, cuadernillos, para circular información.

Desde Jujuy al sur de nuestro país. De eso se trata el área, de poder acompañar desde acá y ver qué es lo que podemos hacer de acuerdo a las necesidades que se tiene (Comunicación personal V. Pastoriza, 01 de diciembre de 2023)

Cómo poder trabajar las situaciones de violencia por motivos de género es un tema recurrente en el Área. Se han presentado tanto proyectos de ley como políticas internas que fortalecen la prevención y el abordaje de esta problemática. Entre las demandas del Área, se destaca que en 2019 acompañaron la presentación en el Congreso Nacional de La Ley de Emergencia Nacional en Violencia contra las Mujeres, con el objetivo de destinar partidas presupuestarias para el desarrollo de medidas de urgencia en la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres (Rossi, Campana, 2020):

Lo más significativo que hicimos fue presentar La ley de Emergencia contra la Violencia de Género, que tenía muchas demandas que luego del Ministerio de Género

² Esto mismo se refleja en la Ley N° 26.485: “Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales”, donde como se lee, la violencia por motivos de género se encuentra tipificada. Gracias a las definiciones inscritas en dicha ley, se ha podido extender la comprensión de la complejidad del concepto, incluyendo sus tipos y modalidades, permitiendo así, pensar en la prevención para su efectiva erradicación.

y Diversidad, no de una buena manera, lo tomó dejando un poco afuera nuestras construcciones (Comunicación personal V. Pastoriza, 01 de diciembre de 2023).

Existe un consenso por parte de las entrevistadas en relación al rol del Área. Micaela (2024) afirma la importancia de acompañar a través de la organización. Es decir, formar un grupo de compañeras que pueda asesorar y acompañar al resto, en forma de red. Mimi (2024) afirma que el hecho de tener un equipo central es sumamente importante, sobre todo, cuando hay situaciones de violencia por motivos de género. En ese sentido, se destaca el rol de acompañar las necesidades del entramado comunitario, formado por redes afectivas y territoriales, considerándose parte del abordaje preciso para el sostén en el acompañamiento de los procesos de construcción de autonomía en situaciones de violencia (Comunicación personal M. Loures y M. Coutinho 2023).

A raíz de la institucionalización del Área se profundizaron una serie de políticas internas propias a través de un espacio de consenso en el movimiento. Es decir, que además de la herramienta de la Secretaría, compuesta por otros espacios políticos, se fortalecería una línea de trabajo interna propia del MTE. Así y todo, varios testimonios expresan la importancia que tuvo la Secretaría de Mujeres y Diversidad para trabajar estas cuestiones (Comunicación personal V. Pastoriza; P. Silles. M. Roggi, 2023-2024).

b. Políticas, avances y programas vigentes

Desde el MTE se afirma que existe una relación de poder basada en el género, y que en consonancia, es necesario transformar prácticas propias (MTE, 2023). En línea con esto último este apartado se pregunta por las transformaciones que se dieron a raíz del proceso puntualmente en el MTE.

Se organiza a continuación una aproximación a las políticas internas caracterizadas por sus trabajadoras, generadas por el propio movimiento en pos de reducir las lógicas machistas. Estas son: el programa de promotoras de género, la implementación de los jardines de infancias nocturnos y el protocolo de género contra las violencias.

DARLING 35

Promotoras de género

Las promotoras territoriales de género son aquellas mujeres referentas barriales, o trabajadoras de una unidad productiva, comprometidas en llevar adelante acciones por su colectivo. Entre esas acciones, se destaca la prevención, promoción y acompañamiento de las mujeres que están en situación de violencia por motivos de género.

En los barrios populares, la red comunitaria se considera fundamental para que las mujeres que sufren violencia de género puedan pedir ayuda. La formación de promotoras territoriales es una iniciativa en desarrollo que busca capacitar a las compañeras para que puedan acompañar a aquellas que lo necesitan (Informe MTE Mujeres, p. 4).

Pamela es coordinadora de una de las Casas Refugio y trabaja diariamente en conjunto con promotoras de género. Cuenta que existen grupos de formadoras de promotoras, que están presentes en los espacios sociocomunitarios: las cooperativas, los comedores, y en los polos de trabajo. Esto, cuenta, se da en función de que “las compañeras puedan seguir adquiriendo herramientas y conocimientos en la tarea cotidiana de salvar la vida a mujeres de los sectores populares, que sin esta red se encontrarán mucho más solas” (Comunicación personal M. Coutinho, 20 de diciembre de 2023).

Mimi es promotora y parte del mismo refugio que Pamela. Ella se encarga de dar talleres para abordar con otras mujeres las situaciones de violencia: “Trato de formar a las pibas lo mejor que puedo. Lo realizo junto a otra compañera. Me doy cuenta que el espacio de escucha es muy necesario. Hace falta. Las pibas necesitan decir las cosas que no pueden.

Es esencial” (Comunicación personal M. Coutinho, 20 de diciembre de 2023).

Las casas refugio son unidades de vivienda convivenciales. Las mismas son confidenciales, es decir, no se conoce la dirección públicamente. En ellas, las mujeres y sus hijxs pueden asistir el tiempo que sea necesario para estar en resguardo de su agresor. En estos espacios se trabaja en conjunto con profesionales desde un abordaje integral. Actualmente funcionan 3 Casas Refugio, ubicadas en Chos Malal (Neuquén), Ezeiza (Provincia de Buenos Aires) y en la ciudad de San Salvador de Jujuy (Provincia de Jujuy), para alojar y acompañar a mujeres con o sin sus hijxs, hasta poder formar un proyecto de vida libre de violencia. Estos lugares llevados adelante por promotoras de género del movimiento cuentan con espacios cuidados que brindan atención, contención y asesoramiento.

Hoy en día hay 292 promotoras territoriales contra la violencia de género que realizan acompañamiento en todo el país. Hay promotoras en 50 municipios, ubicadxs en 13

provincias: Chubut, Córdoba, Jujuy, Mendoza, Misiones, Neuquén, Provincia de Buenos Aires, Río Negro, Salta, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca (MTE, 2024). Cuenta Mimi que el número va en alza debido a que las formaciones se siguen multiplicando en red: “Nos seguimos formando, cada vez son más las compañeras que se suman a los equipos de promotoras en todo el país para luchar contra la violencia machista y patriarcal” (Comunicación personal M. Coutinho, 20 de diciembre de 2023) Las compañeras del movimiento, a su vez, denuncian que gran parte de las tareas que realizan deberían ser realizadas por el Estado, adjudicando este problema a la falta de políticas destinadas a mujeres y LGBTI+. Y sin embargo, las trabajadoras cuentan que no abandonan la lucha por los derechos que el Estado debe garantizar. Por el contrario se entiende que la lucha es uno de los objetivos principales a desarrollar en esta etapa donde se vive un fuerte cuestionamiento a la sociedad machista” (MTE, 2022).

Jardines de infancias

La implementación de jardines para infancias en las unidades productivas, fue una política interna que se dió a raíz de visibilizar la problemática de las mujeres con hijxs que no tenían la posibilidad de dejarlos al cuidado de un tercero:

La cuestión de los jardines era un tema que desde el MTE se tenía presente. El movimiento cartonero tiene jardines nocturnos para que los pibes y las pibas puedan estar cuidados mientras sus padres y madres salen a trabajar a la noche (Comunicación personal V. Pastoriza, 01 de diciembre de 2023).

Este relato pertenece a Violeta, quien marca la necesidad de estos espacios para que las mujeres puedan trabajar. La pelea y posterior implementación de los jardines en las unidades productivas fue un hito en el movimiento.

La organización por parte de las mujeres logra visibilizar la doble jornada laboral de las mujeres a raíz de discutir la problemática una y otra vez, generando como respuesta que algunas unidades productivas de trabajo destinen recursos a otrxs compañerxs que se encargan del cuidado: “Es una de las peleas que se dió cuando surge el movimiento cartonero. En un momento difícil, donde no estaba dada la discusión, se lograron tres

nocturnos. Era una demanda que afectaba directamente a las compañeras” (Comunicación personal V. Pastoriza, 01 de diciembre de 2023)

Según lo establecido en el Decreto N° 144/2022, todos los establecimientos donde trabajan 100 personas o más deben tener espacios de cuidado para niños y niñas de entre 45 días y 3 años de edad que estén a cargo de la persona que trabaja (Argentina, 2024). Hoy en día, la letra de este decreto está vigente y aún así no se cumple en las instituciones, siendo invisibilizado por la sociedad la doble carga laboral de la mujer trabajadora.

Marlene cuenta que acompañó este reclamo, y relata que “Hay compañeras que hacen doble y triple turno. Y no tenés una escuela que los tenga tantas horas. Es una necesidad” (Comunicación personal M. Dominguez, 21 de febrero de 2024). Tomando como ejemplo el Centro Verde Cortejarena ubicado en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no tiene ningún jardín de infancias. Cuenta Marlene que se construyeron estrategias: hoy por hoy, hay una vecina que se organiza para cuidar a lxs niñxs. Por tanto, así no exista el espacio físico, es un tema que está en agenda, y existe una respuesta organizada con los recursos disponibles. Por parte de las cuidadoras, existe hoy en día una demanda debido al desgaste que genera la tarea cotidiana: “Sé que existe una gran demanda de las compañeras por una herramienta para ellas. Sé que se hizo un taller, llamado: “Cuidar a las que cuidan”. Se necesitan esos espacios de desahogo y de catarsis, para pensar grupalmente. En la vorágine del día a día es difícil” (Comunicación personal M. Dominguez, 21 de febrero de 2024).

Protocolo de género

El "Protocolo de intervención ante denuncias por casos de violencia de género dentro del movimiento" es una herramienta interna de la organización que, como su nombre lo indica, sirve para identificar situaciones de violencia por motivos de género al interior del movimiento e intervenir ante las mismas.

Según el texto del mismo, la organización no es ajena como movimiento de la realidad social, y es por ello, que es necesario que “lxs militantes populares actúen y construyan en pos de visibilizar y responder de forma responsable ante las situaciones de

violencia” (Protocolo, 2024).

Se identifican en él los criterios generales de intervención en situaciones de violencia, y los distintos niveles e indicadores de riesgo para poder identificarla. En cuanto a la

DARLING 38

aplicación, las compañeras deben ponerse en contacto con la referente regional, para poder relevar la situación y darle un seguimiento continuo (Comunicación personal P. Silles, 20 de diciembre de 2023).

Violeta (2023) relata que el protocolo es consecuencia de la ola feminista “se elaboró un protocolo de violencia de género, al interior del movimiento, para situaciones que surgen entre militantes”. Y el mismo ya tuvo múltiples aplicaciones (Comunicación personal V. Pastoriza, 01 de diciembre de 2023).

Marlene (2024), relata que le han llegado situaciones de violencia donde los varones agresores no pertenecían a la misma rama, y por tanto “no aplica”. A su vez, relata que “Es un protocolo que está viejo. Hay que revisarlo. Se hizo en un momento en el que era una emergencia. Habría que ampliar el que hay. Es una buena herramienta” (Comunicación personal M. Dominguez, 21 de febrero de 2024).

Para concluir, cabe mencionar que el protocolo funciona para trabajadorxs del MTE, es decir, que se aplica en casos donde la mujer y el agresor son compañerxs de trabajo. También, vale la pena mencionar que el protocolo no incluye lenguaje inclusivo nombrando mujeres y no a LGBTI+. En línea con esto mismo, el documento no hace mención al abordaje de situaciones de discriminación por orientación sexual u otras situaciones no cis-sexistas, reduciendo la asistencia en situaciones de violencia por motivos de género a mujeres hetero-cis.

c. Conclusiones

Se observan cambios en el rol de la mujer trabajadora que lucha por defender sus derechos dinamizando (y siendo parte) de un proceso social más amplio. Esto se expresa en la participación de las actividades, encuentros y discusiones que cuestionan el paradigma andro-centrado, característico de la vida política y pública. Es entonces, que la irrupción o fortalecimiento de órganos en el movimiento apoya institucionalmente la confrontación a las

prácticas patriarcales, y alienta a recuperar lo propio como mujeres trabajadoras.

En cuanto a las políticas internas del sector, la voz de las trabajadoras expresa una serie de cambios que signan esta nueva etapa. A su vez, se observa que algunas de estas medidas precisan de un trabajo más extenso, como es el caso del protocolo, ya sea a través de

DARLING 39

la transversalización entre los distintos sectores del movimiento, como su respectiva actualización.

La institucionalización del Área de Género como espacio transversal a las ramas del movimiento se considera un acierto eficiente para acompañar los procesos de miles de mujeres organizadas.

Es interesante ver cómo algunas entrevistadas colocan el tema del feminismo como otro deber para las mujeres, cual si fuese una nueva demanda. Se desprende de esto que es necesario un apoyo colectivo en el movimiento que revierta la lógica.

Por último, se aprecia una serie de medidas para abordar las situaciones de violencia por motivos de género que vale la pena recalcar. Las casas-refugio y los jardines nocturnos, son una política interna de resguardo de vanguardia que refleja el trabajo puesto en la respuesta de las mujeres para la auto-organización.

DARLING 40

4. Vida política: división sexual del trabajo y participación política

El presente capítulo aborda los roles diferenciados que influyen en la participación de la vida pública de mujeres y LGBTI+. Se señalan algunas de las estrategias empleadas por parte de las integrantes para revertir estas lógicas que excluyen a las mujeres de la esfera pública y la ubican en la esfera privada.

En primer lugar, se propone volver al concepto de división sexual del trabajo en pos de retomar la estereotipación y abordar la participación de las mujeres en el espacio público, a modo de identificar por qué los varones terminan ocupando roles de referencia.

Luego, a raíz de las entrevistas realizadas a mujeres de la organización, se identificarán los cambios producidos en el movimiento a modo de revertir estas dinámicas. Por último, se considera pertinente reflejar algunos perfiles seleccionados de mujeres

lideresas del movimiento, visibilizando los roles que encaran procesos de conducción, habiendo sido estos históricamente lugares ocupados por varones.

a. Roles diferenciados y asimétricos

En este apartado, se profundizan algunas de las definiciones tomadas en el capítulo 1 para referirnos al carácter de asimetría que se adoptan en los roles de varones y mujeres, reflejada en tareas y responsabilidades.

Silvia Federici nos dice que la división sexual del trabajo radica en la supuesta pantalla de inferioridad natural, como cuestión biológica, que se reproduce hasta hoy. Existe una conexión entre la cita de Federici, y en que los espacios públicos o de poder estén ocupados generalmente por varones heterosexuales. Se infiere, por naturaleza, que los varones están mejor dotados para determinados roles. Esto último se ve reflejado en las conductas adoptadas y en las tareas asignadas: precisamente es *este* el principal problema que identifica el Área de Género: los roles asimétricos y el poco tiempo de las mujeres.

Violeta, integrante del Área, cuenta que muchas veces las compañeras tienen hijxs, y por tanto un montón de otras tareas aparejadas. Además, en parte de la entrevista, cuestiona que las tareas asignadas, sean tareas *técnicas*, es decir, tareas operativas o administrativas, y no así tareas políticas (2023):

DARLING 41

Las mujeres tienen muchas tareas operativas. Eso obviamente, hace que sea mucho más difícil que participen en las instancias de las discusiones. Entonces, no basta con decir: Sí, que participen, si no que hay que hacer un esfuerzo extra para que eso suceda. Sobre todo para las compañeras que son del sector (Comunicación personal V. Pastoriza, 01 de diciembre de 2023)

Profundizando en lo anterior, retomamos el concepto de género, volviendo a refrescar que el mismo remite al rol en que los valores y roles diferenciados para mujeres parecieran haber sido asignados por la sociedad, generando conductas socialmente aceptadas, en función de su sexo. Se considera que la exclusión en la sociedad es biologicista. En consecuencia a esto, las mujeres son consideradas como inferiores en relación a los varones. La discriminación es justificada por la razón de “naturaleza”, es decir por tener un cuerpo femenino, y por tener la capacidad de maternas (Guichard Bello, 2015, p. 22-31). Esto explica

en parte, que las mujeres durante años hayan permanecido subsumidas en la *esfera privada*. Esto último, remite al ámbito doméstico, al espacio físico de la vivienda, de sus alrededores y las relaciones parentales e íntimas que tienen lugar en él, a diferencia de la *esfera pública*, la cual remite a la vida fuera del hogar: el mundo del trabajo y la participación en la vida política, protagonizado por varones (Barbieri, 1996, p. 108).

La actividad política está condicionada por el tiempo disponible. Según estudios de la ONU, las mujeres dedican más del triple de tiempo al trabajo doméstico y otros trabajos que no son remunerados, en relación a los varones (ONU, 2017).

Estas razones argumentan la complejidad de las mujeres a la hora participar en los espacios públicos y/o de decisión, lo cual será tratado en el resto de los apartados, en búsqueda de aportar a la transformación de aquellos roles socialmente construidos a lo largo del tiempo.

b. Medidas tomadas desde el MTE

La identificación de la problemática de la representación de mujeres en la organización llevó a una serie de medidas, las cuales tienen el objetivo de revertir estas prácticas sexistas. A continuación se reconocen algunas de ellas.

DARLING 42

Una de las responsables del Área de Género refiere a que existe un desafío político que las compañeras del campo popular ocupen lugares de representación (Comunicación personal P. Silles, 20 de diciembre de 2023). Para dicha construcción, dispusieron un espacio de acompañamiento para la construcción de vocerías:

Los talleres de voceras son organizados por el Área de Género y Diversidad. En sus redes sociales, explicitan que "Es un espacio fundamental para reflexionar acerca del rol de las mujeres en las organizaciones, y sobre todo, construir una voz propia para que nadie más hable por nosotras". Estas palabras fueron compartidas celebrando el primer taller realizado (Publicación en Facebook, 2023).

Pamela afirma que: "Mayormente pasa que siempre hablan los compañeros varones.

La voz de una cooperativa, generalmente, es siempre masculina” (2023). Y argumenta que “Hay que revertir eso, ya que había compañeras que tenían herramientas y se quedaban calladas” (2023).

El taller de construcción de vocerías surgió a raíz de una discusión que se dió en la Casa Refugio de Ezeiza. El ciclo de formaciones fue planificado a través de una compañera que daba clases de teatro y otra compañera del área de formación de la ENOCEP (Escuela Nacional de Organización Comunitaria). “Este ejemplo es uno de tantos”, relata Pamela. Los talleres se fueron replicando en distintas ramas del movimiento con el objetivo de que las integrantes “tengan lugar y tengan voz” (Comunicación personal P. Silles, 20 de diciembre de 2023).

Por otro lado, se identifica otra de las políticas internas del movimiento que apoya la inserción pública de las mujeres del movimiento: la implementación de *duplas*. ¿A qué refiere esto? Implica que en todos los espacios de decisión o de poder deben haber, necesariamente, un varón y una mujer donde antes había sólo un varón.

Es una nueva política, que se viene implementando de forma correcta y asertiva: “Esto es algo nuevo, producto del feminismo. Si no, no existiría” (Comunicación personal V. Pastoriza, 01 de diciembre de 2023). Se entiende que es un avance en tanto ocupar espacios que antes eran ocupados solamente por varones. Según Violeta: “Existe hoy por hoy una promoción continúa de que sean las compañeras las que ocupen el espacio” (Comunicación personal V. Pastoriza, 01 de diciembre de 2023)

Por otro lado, volviendo al tema de las tareas feminizadas, Violeta ratifica que exista una definición política de revertir esto: “Las mujeres deben pasar a tener más tareas

DARLING 43

políticas”. Y cierra, diciendo que: “es un sindicato nuevo, donde siempre fueron los varones quienes estuvieron en el poder. Cuesta pero se van viendo los cambios” (Comunicación personal V. Pastoriza, 01 de diciembre de 2023).

c. Referentas mujeres

Vale la pena reconocer algunas experiencias de conducción en el movimiento: es por eso que a continuación se realizará una breve caracterización de perfiles de mujeres del MTE, voceras y militantes, que en el marco de este proceso se destacaron por determinados roles de

responsabilidad. Ellas son: Natalia Zaracho, María Castillo, Jacqueline Flores, Fernanda Miño y Pamela Sille.

I. Natalia Zaracho

Es conocida por ser la primera diputada cartonera a nivel nacional, lo cual es considerado un evento histórico para el movimiento de trabajadorxs. En el año 2021 asume su cargo de diputada nacional por la provincia de Buenos Aires. Arrancó su militancia en el movimiento cartonero hace veinte años, cerca del 2001. Luego de su primer mandato, renovó su banca siendo diputada nacional al día de hoy (2024). Nació y vive actualmente en Villa Fiorito, barrio popular ubicado en Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.

“Nati”, como le dicen, forma parte de la comisión directiva de la cooperativa “El amanecer de los cartoneros”, una de las unidades productivas más grandes de América Latina. La misma cuenta hoy por hoy con más de 4500 trabajadores y trabajadoras (Página/12, 2023).

Como vocera, ha sido foco de numerosas operaciones por parte del periodismo. Se presume que esto último se da producto de su condición de mujer, cartonera y funcionaria. Ante los diferentes ataques, ella respondió que: "Creo que me pegan a mí porque justamente soy la que representa eso [en referencia a la condición de los sectores excluidos] en el Congreso. Hoy tenemos más de 50% de pobreza y soy la única que vive en un barrio" (2023).

En una entrevista que le realizaron en el diario Página/12 narra/relata lo que le costó en la política ser una “mujer racializada”. Ratifica que, en el feminismo popular tienen que estar las pobres, y que a ella ni a ninguna de sus compañeras las representa

DARLING 44

un feminismo sin pobres: "Yo sé porque vivo en un barrio. Con esa legitimidad voy a discutir desde otro lugar, uno que los libros no te dan" (Página/12, 2023). Natalia Zaracho confirma que para ella ocupar un cargo público “no es una cuestión individual” sino que es representar al movimiento. Cabe mencionar por último y no menos importante, que al momento de la asunción, Natalia Zaracho prestó juramento: “Por la patria cartonera y por la lucha de los pobres”, mientras vestía con el uniforme propio de lxs cartonerxs.

II. María Castillo

En segundo lugar, se realiza una breve descripción de la referente María Castillo, quien se considera una referencia histórica en la economía popular, dada su trayectoria dentro el movimiento. Durante años llevó adelante tareas de recolección en la rama cartonera del MTE. En el período de años 2019-2023 se desempeñó como Directora Nacional de Economía Popular dentro del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, siendo la primera mujer del MTE ocupando el rol de Directora Nacional. María nació en Lomas de Zamora, al igual que Natalia Zaracho, en la provincia de Buenos Aires.

Desarrolló y coordinó el programa Argentina Recicla, un modelo de organización que funciona en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y tiene intenciones de ampliar su llegada a todo el país (APU, 2023). El Programa Argentina Recicla se proponía dar asistencia a las cooperativas y sus trabajadores para mejorar las condiciones y generar valor agregado. En primer lugar se asiste al recuperador de base, que es el cartonero, con equipamiento, carro, bolsones, indumentaria y, luego, financiar sus medios de trabajo (Argentina, 2024).

Según refiere María el programa “reconoce y fortalece el trabajo que realizan los recuperadores urbanos a lo largo del vasto suelo patrio”. La iniciativa propuesta cuenta con varias líneas de asistencia diseñadas desde la perspectiva de lxs trabajadorxs, incluyendo la entrega de equipamiento y financiamiento para herramientas e infraestructura (APU, 2023). En otra entrevista, María afirma que estar en el Estado es difícil pero vale la pena dar las discusiones: “Todas estas discusiones van a permitir que se empiece a trabajar de una manera distinta. Que el Estado invierta en los sistemas de reciclado para tener baños, un espacio, herramientas y maquinaria. Derechos que todos los trabajadores tienen y nosotros no”. Marca la

DARLING 45

importancia de discutir desde adentro la clase política, y abrir espacio para que se escuche a la gente común, para que se conozcan las necesidades del pueblo (Argentina, 2022).

De ella dependía un programa donde existían doce cooperativas y más de cinco mil cartoneros organizados. El modelo implementado, vale decir, según varios

portales fue considerado como un modelo de reciclado con inclusión social en el mundo (APU, 2023). Sin embargo, María Castillo afirma, en la entrevista citada, que ella no es “María funcionaria”: “Soy María cartonera, que está cumpliendo funciones para representar al sector. Soy la vocera que discute con quien me pongas adelante. Quienes estamos en la gestión llegamos con los Proyectos de Buen Gobierno elaborados por el MTE”. Identificándose a través del colectivo, y de las propuestas formuladas por ellos (APU, 2023).

III. Jacqueline Flores

Jacqueline “Jackie” Flores se desempeña en la actualidad como Subsecretaria de Política Ambiental, habiendo tenido el cargo de Ministra de Ambiente en la Provincia de Buenos Aires en el período de 2019-2023. Es referente nacional de Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), secretaria de la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCYR) y coordinadora nacional del Programa Promotoras Ambientales del movimiento. Nació en Córdoba, y vino a vivir a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 9 años.

Cuenta que para ella fue todo un desafío como mujer tener ciertos roles de jerarquía.

Entre aquellas razones, porque en FACCYR todos los choferes de los camiones de reciclado eran varones. Cuenta: “Fui forjando mi carácter, porque en ese entonces no existía el feminismo popular” (Ambiente en Diálogo, 2022). Jacqueline afirma en una entrevista que le realizaron en el diario Infobae, que, el hecho que hayan sido tres las cartoneras en el Estado (en referencia a María Castillo y a Natalia Zaracho) es parte de la discusión que han dado las mujeres del movimiento, suma que es necesario creer en la economía popular, y que hoy es una realidad (2022)

En una entrevista realizada por el diario rosarino "El ciudadano", ella afirma que:

"vamos a poder arrebatar la violencia estructural de las mujeres de la economía popular con independencia económica" (2023). Ratifica a su vez que, gestionar un sistema de recolección de residuos con inclusión social significa, también, que nadie

DARLING 46

más tenga que revolver un contenedor de basura para generar un ingreso, y reconoce en sus discursos la necesidad de visibilizar la feminización de la pobreza (2023).

IV. Fernanda Miño

Es la primera mujer villera, secretaria del Estado Nacional argentino y presidenta del FISU (Fondo de Integración Socio Urbana). Nació y vive en el barrio La Cava. Es fundadora de la Mesa Nacional de Barrios Populares. Actualmente es secretaria de Integración Urbana del actual Ministerio de Capital Humano.

En la entrevista dada para la Agencia Paco Urondo, Fernanda afirma la importancia de la participación comunitaria en el diseño e implementación de políticas públicas. Además, refiere que: "La política tenía que servir para cambiar la realidad de los barrios" (2023). Respecto al MTE, afirma que es el espacio que mejor expresa su forma de pensar, sentir y hacer militancia, y que ella es "una más que tuvo que dejar la escuela para irme a trabajar y recién pude terminar el secundario de grande. Fue ahí donde pude replantearme muchas cosas y empezar a desnaturalizar la pobreza y las injusticias que vivimos, en mi caso de la mano de la organización social y la iglesia" (Argentina, 2020).

En su rol, cabe mencionar que su responsabilidad partía de estar a cargo de la integración socio-urbana de más de 4400 barrios populares.

V. Pamela Sille

Por último, se realiza un pequeño perfil de la entrevistada Pamela Sille, quien, como se ha dicho, es la actual coordinadora de la casa de refugio por situaciones de violencia por motivos de género "Mujeres Trabajadoras Empoderadas MTE", ubicado en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. También, es una de las responsables en el Área de Género del MTE. Según notas periodísticas, el Hogar de Mujeres Trabajadoras Empoderadas, es un refugio que atiende a decenas de víctimas de violencia machista (Crónica, 2022).

Teniendo en cuenta la entrevista realizada, Pamela reconoce que el MTE le permitió tener voz, lo cual motorizó que ella pueda responsabilizarse en muchas otras tareas. Cuenta que la experiencia del hogar, "no la vió en otro lugar, jamás". Relata cómo el grupo de mujeres pudo armar sus criterios con apoyo del resto de la

organización: "estuvimos acompañadas" (Comunicación personal P. Silles, 20 de diciembre de 2023).

Mimi, otra compañera parte de la casa de refugio, relata que: “Pame es una pieza fundamental para nosotras porque tiene una fuerza militante que viene de años.” (Comunicación personal M. Coutinho, 20 de diciembre 2023). Por último, ella misma relata: "Nosotras somos las que estamos en el territorio. Como mujer me siento respetada. Siento que la organización está muy comprometida con el área y con las promotoras de género" (Comunicación personal P. Silles, 20 de diciembre 2023)

Fernanda Monticceli (2024) comenta que son ellas quienes deben ocupar los espacios debido a que “son ellas las que mejor entienden las cuestiones relacionadas a la resolución de problemáticas, porque es doblemente complejo tener que haber salido de la calle con sus hijos a resolver conflictos.” Considera que la elección de que sean esas compañeras fue sumamente oportuna, debido a la historia y la trayectoria que tiene cada una:

Han estado a la altura de cada uno de los desafíos que tuvieron que encontrar con la entereza de las persecuciones del hostigamiento los fake news y siempre para delante, siempre, con la convicción claro que ocupan los lugares para resolver los problemas de los compañeros y las compañeras en los territorios.” (Comunicación personal F. Monticceli, 06 de marzo de 2024)

d. Conclusiones

Lejos de ser un movimiento estático, el MTE se caracteriza por su dinamismo: se aprecia a lo largo de este capítulo que hay una respuesta organizada frente a la falta de paridad en los cargos y responsabilidades.

Las estrategias de consenso puestas en prácticas para garantizar la participación política y pública de quienes lo deseen (talleres y duplas), son consideradas una muestra del compromiso por llevar a cabo transformaciones que reviertan prácticas tradicionales, enraizadas desde hace años. En estos apartados se contempla el desafío por recuperar espacios negados, iniciando un proceso de reconversión identitaria de las implicadas, relacionado con la política y la inserción en el espacio público.

Se aprecia la existencia de una decisión de *inclusión* aceptada por la organización que también puede pensarse como un punto de partida, debido a que estas transformaciones son graduales. A través de la voz de la entrevistadas, se registra que hay una respuesta por parte de la organización, aunque también, puede apreciarse que no toda respuesta es suficiente frente a la magnitud de las problemáticas aparejadas en la asimetría de roles. Un ejemplo de esto, es el caso de las duplas. Podría pensarse que esta respuesta no involucre sólo a mujeres, sino que esté abierta también a personas del colectivo LGBTI+, o al menos, que esa posibilidad esté puesta en palabras y sea explícita.

Se considera que parte de las luchas mencionadas en este período se condensa en la representación de mujeres del movimiento que hoy día ocupan espacios de responsabilidad y referencia. Lo cual se considera un acontecimiento grandioso que oficia como muestra y recorte del proceso feminista. Que a su vez, concluye la investigación en curso.

CONCLUSIONES GENERALES

A modo de conclusión, se aprecian a continuación una serie de reflexiones que concluyen el trabajo de investigación.

A partir del desarrollo, se han identificado una serie de cambios que modifican las prácticas del Movimiento de Trabajadores Excluidos en el marco del proceso social y político feminista que desencadenó la fuerza de la cuarta ola a partir de 2015. Estos cambios se reflejan a partir de las acciones y actividades acompañadas por el Área de Género del MTE y la Secretaría de Mujeres y Diversidad de UTEP.

En los capítulos 3 y 4 se señalan las políticas internas que dan cuenta de las acciones motivadas en este sentido: la red de promotoras territoriales de género, la implementación de los jardines nocturnos en unidades productivas, las casas-refugio para mujeres en situación de violencia, la inserción del protocolo en situaciones de violencia, la política del trabajo en duplas en espacios de toma de decisión y los talleres de vocería en distintas ramas de trabajo. Es entonces que se considera que desde los espacios del movimiento impulsados por mujeres (Área de Género MTE - Secretaría de Mujeres y Diversidad UTEP) se evidencian múltiples

formas de cuestionar los mandatos establecidos que impulsan la deconstrucción de roles conocidos en búsqueda de lograr espacios plurales y democráticos.

El primer capítulo pone sobre la mesa el contexto en el cual irrumpe la economía popular. Se recuperan saberes y valores de la misma, mostrando cómo este modo de trabajo desafía los tiempos de crisis, en pos de crear algo nuevo y esperanzador. Se logra dar cuenta del rol humano que ocupan las organizaciones de la economía popular teniendo en cuenta las particularidades del contexto. Recuperar estas experiencias, permite dar cuenta de la existencia de alternativas que escapan a la lógica individual del mercado, dando lugar a lo nuevo en un marco de crisis o incertidumbre.

En el capítulo 1 también se aprecia cómo a partir de la crisis en períodos neoliberales, las mujeres aparecen como protagonistas. Se ratifica en este sentido que son ellas quienes elaboran propuestas para poder subsistir y resistir en la adversidad. Por esto último este trabajo considera valioso recuperar una lectura desde los feminismos: para reconocer y reapropiarse de las experiencias de resistencia y politización.

En el capítulo 2, se aprecia la potencia del movimiento de mujeres en las calles, que resonó con una fuerza irrefrenable. El testimonio de las trabajadoras y líderes del movimiento

DARLING 50

de trabajadoras son una pieza fundamental de la investigación que logran dar cuenta de los cambios que signan una nueva etapa. La institucionalización de ambos espacios (Área de Género y Secretaría de Mujeres) se consideran parte de estos cambios significativos. A su vez, cabe decir que la apuesta por su institucionalización se cree un desafío enorme para el gremio, un acierto, debido a que logró acompañar y organizar los procesos de miles de mujeres organizadas a través de la transversalización de su trabajo en las distintas ramas del movimiento.

En el capítulo 1 y en el 4, se puede apreciar cómo por un lado la división sexual del trabajo posibilitó formas sesgadas de dominación, y cómo, por el otro, generó un espacio de participación y resistencia por parte de amplios sectores que irrumpen en la esfera pública y bregan por sostener nuevos roles y tareas en la sociedad, replanteando viejas prácticas hasta entonces conocidas para discutir su posición. Se considera que este proceso último, está ligado al contexto de época, y la cuarta ola feminista, la cual generó cambios a nivel micro y macro social, en búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria.

Se sintetiza a raíz del capítulo 3 que los nuevos tiempos habilitaron una serie de

prácticas de deconstrucción en los espacios sociales y políticos que permitió a las mujeres y LGBTI+ ocupar el espacio público de otra manera. El capítulo evidencia la vinculación con el movimiento feminista, y demuestra que el nuevo ciclo inaugurado por el 3 de junio de 2015 habilitó nuevas expresiones en las integrantes de la organización.

El capítulo 4, por último, es la expresión de cómo las mujeres de la economía popular ocupan la esfera pública: la irrupción de las mujeres líderes en representación del movimiento es considerado un hecho político que desafió determinadamente el poder masculino iniciando un proceso de una nueva identidad que se despega de viejos estereotipos. Se considera que aparecen nuevas formas de subjetivación política producidas a la luz de estas experiencias.

Cabe decir que en el presente trabajo no se ha profundizado en temáticas de diversidad. En ciertas ocasiones, se expresa el término “mujeres” y no “mujeres y LGBTI+” con el fin de ser fiel al relato de la entrevista de dónde se extrae el testimonio, sin ánimos de caer en una expresión binaria per sé. Se considera un tema de interés para ampliar el trabajo y ser profundizado. A su vez, considero que es llamativo que no se haya presentado ninguna política interna específica que acompañe lesbianas, gays, bisexuales, travestis y/o trans.

DARLING 51

Hechas estas reflexiones, se considera que se han logrado plasmar los objetivos propuestos debido a que se logra describir cómo incide esta nueva etapa del feminismo en la organización mencionada, respondiendo a los objetivos propuestos.

DARLING 52

Referencias bibliográficas

Almeida, P. (2020). Movimientos sociales. La estructura de la acción colectiva.

CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales).

Andújar, Andrea (2005). Mujeres piqueteras : la repolitización de los espacios de resistencia en la Argentina (1996-2001). CLACSO. Buenos Aires.

Argentina. gob: Salas de cuidados para niños y niñas en el trabajo

<https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/trabajo/salas-de-c>

uidados-para-ninos-y-ninas-en-el-trabajo

Bascuas Maisa, Sanfilippo Roco Josefina (2019). Construir, cuidar, habitar: prácticas feministas en organizaciones de la economía solidaria. Papeles de Economía

Solidaria. Silvia Piris, Melissa Cabrera, Naroa Ortega y Zaloa Pérez.

Bordagaray, Sofía; Moreschi Cecilia Bustos coords. (2021): Otras economías: La autogestión desde una perspectiva de la Sostenibilidad de la Vida. Fundación para el Desarrollo de Políticas Sustentables. Córdoba. FUNDEPS; Espacio de Economía Feminista Córdoba.

Butler, Judith; Cano Virginia; Fernández Cordero Laura (2019). Vidas en lucha. Conversaciones. Editorial Katz.

Campana, Julieta; Lashayas Rossi, Agustina (2020). Economía Popular y Feminismo: articulaciones y nuevas demandas emergentes. Otra Economía, vol. 13, n.23: 246-263, enero-junio 2020. ISSN 1851-4715

Campaña por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito (2024, 12 de noviembre). Historia de la Campana. <https://abortolegal.com.ar/>

Centro Cultural Kirchner (2024, 10 de noviembre). Podcast Ey Patria Mía: Natalia Zaracho. Trabajadorxs excluidxs, economía y lucha popular.

DARLING 53

CEPA (2016). “Desigualdad: un cambio con ganadores y perdedores”, Centro de Economía Política.

<https://centrocepa.com.ar/informes/112-desigualdad-un-cambio-con-ganadores-y-perdedores.html>

CEPAL (2017). La Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género: sinergias para la igualdad en América Latina y el Caribe. Bidegain Ponte, Nicole.

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/41016-la-agenda-2030-la-agenda-regi>

Coraggio, Jose Luis (1998). Una perspectiva alternativa para la economía social: de la economía popular a la economía del trabajo. La perspectiva popular. Quito. CTEP

(2017). Gran asamblea de trabajadoras de la economía popular. Recuperado de: <https://ctepargentina.org/gran-asamblea-trabajadoras-la-economia-popular/> De

Barbieri, T. (1996). Los ámbitos de acción de las mujeres, en: Narda Henríquez (ed.) Universidad del Perú, Lima.

Darling S. (2023). Entrevista realizada a Magdalena Roggi. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en anexo.

Darling S. (2023) Entrevista realizada a Violeta Pastorino. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 01 de diciembre de 2023. Disponible en anexo.

Darling S. (2023). Entrevista realizada a Pamela Silles y Miriam Coutinho. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 20 de diciembre de 2023.

Darling S. (2023). Entrevista realizada a Micaela Loures. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 02 de noviembre de 2023.

Darling S. (2024). Entrevista realizada a Marlene Dominguez. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 21 de febrero de 2024.

DARLING 54

Darling S. (2024). Entrevista realizada a Fernanda Monticceli. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 06 de marzo de 2024.

Denzin N., Lincoln Y. (2005). La investigación cualitativa. SAGE Publications. Los Angeles.

Ramirez, C. (2022, 2 de agosto). Jackie Flores. Cartonera, ambientalista y militante. El Ciudadano.

<https://www.elciudadanoweb.com/jackie-flores-cartonera-ambientalista-y-mil>

i tante/

Federici, S. (2018): El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo. Tinta Limón Ediciones. Colección Nociones Comunes. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Freire, V. (2018). De la marea verde a la marea ciudadana. La cuarta ola feminista. Buenos Aires. Oleada. MalaJunta.

Grabois, Juan (2015). Organización y economía popular. Juan Grabois y Emilio Miguel Angel Pésico. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular.

González, M. N., et al (2018). “Experiencias de feminismo popular en el Cono Sur: Reproducción de la vida y relaciones entre mujeres”. Las disputas por lo público en América Latina y el Caribe. CLACSO.

Gago, V., et al (2018). Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. Presentación del dossier. Revista de Ciencias Sociales. Núm. 62, Quito, septiembre 2018, pp. 11-20. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Sede Académica de Ecuador. ISSN: 1390-1249

DARLING 55

Gago, V. (2020). La Potencia Feminista. O el deseo de cambiarlo todo. 1era edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Colección Nociones Comunes. Tinta Limón Ediciones.

Gago, Verónica (2021, 22 de octubre). El primer paro a Macri se lo hicieron las mujeres. Página/12: Sección Las 12.

<https://www.pagina12.com.ar/375726-el-primer-paro-a-macri-se-lo-hicieron-las-mujer>

Grabois, J. (2023). Los Peores. Vagos chorros, ocupas y violentos. Alegatos del

humanismo cascoteado. Editorial Sudamericana.

Gutierrez Aguilar, R. (2016): ¡A desordenar!: por una historia abierta de la lucha social. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tinta Limón. México. Pez en el árbol.

Guichard Bello, C. (2015). Manual de uso de comunicación no sexista: Hacia un lenguaje incluyente. Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES. Lídice, Del. Magdalena Contreras, Ciudad de México.

Haraway, D. (1995). Ciencia, Cyborgs y Mujeres: La reinención de la Naturaleza. Valencia: Ediciones Cátedra.

Korol, C. (2016). “Feminismos populares. Las brujas necesarias en los tiempos de cólera. Nueva sociedad, ISSN 0251-3552, N°. 265, 2016 (Ejemplar dedicado a: Geografías feministas), págs. 142-152.

Lamas, M. (1996). El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual, PUEG/Miguel Ángel Porrúa. Colección Las ciencias sociales, estudios de género, México

Malacalza, L. (2020). Encuentro virtual N°1 del Plan de Formación de la Línea 144: Violencias por motivos de género y políticas públicas. Subsecretaría de

DARLING 56

Abordaje Integral de las Violencias por motivos de género . Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad.

Menéndez-Carrión, Amparo (2003). El lugar de la ciudadanía en los entornos de hoy: Una mirada desde América Latina (Análisis). En: Ecuador Debate. MTE

Mujeres (2022). De la rabia a las redes comunitarias. La organización popular como respuesta a la violencia de género.

<https://mteargentina.org.ar/wp-content/uploads/2023/03/INFORME-2022-PR>

[OMOTORAS-MTE.pdf](#)

MTE (2024, 28 de agosto). Rama Mujeres y Diversidades. Movimiento de los Trabajadores Excluidos

<https://mteargentina.org.ar/ramas-mujeres-diversidades/>

Ministerio Público Fiscal (2023). Estadísticas Unidad Fiscal Especializada en Mujeres. Femicidios.

<https://www.mpf.gob.ar/ufem/estadisticas/#:~:text=El%20mayor%20registro%20de%20casos,con%206%20v%C3%ADctimas%20de%20femicidio> Sagot

Rodriguez, Montserrat: (2017). Compilación de ensayos: Feminismos, Transformaciones y Propuestas Alternativas. Centro de Investigación de Estudios de la Mujer, CLACSO.

http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20170828113947/Feminismos_pensamiento_critico.pdf

Suarez, F. (2024). Nos juntamos y nos dimos cuenta de que era posible discutir una política pública con nuestra mirada. Ambiente en Diálogo.

<https://ambienteendialogo.opds.gba.gov.ar/nos-juntamos-y-nos-dimos-cuenta-de-que-era-posible-discutir-una-politica-publica-con-nuestra-mirada/>

DARLING 57

Muñoz, María Antonia (2021): La subjetivación política desde un caso de las trabajadoras de la economía popular. Political subjetivation from a singular case: woman works in popular economy. ISSN 1997-9231. Revista Ciencia e Interculturalidad. Año 14, Vol. 28, No. 1.

Ni Una Menos (2024, 20 de febrero). Manifiesto. Pronunciamiento colectivo

<https://niunamenos.org.ar/category/manifiestos/>

OCEPP (2019). Informe trimestral. Observatorio de Economía y Políticas Públicas.

Fundación Igualdad.

Pita, F. (2023, 23 de marzo). Natalia Zaracho. Los que vivimos en los barrios no podemos

Página/12 <https://www.pagina12.com.ar/536684-natalia-zaracho>

Perez Orozco, A. (2019). Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. Traficantes de Sueños.

Piscetta, Juan Pablo (2022, 22 de mayo). Jackie Flores. La cartonera que eligió Axel Kicillof para gestionar la basura. Infobae.

<https://www.infobae.com/politica/2022/05/22/jackie-flores-la-cartonera-que-eligio-axel-kicillof-para-gestionar-la-basura-la-ley-de-envases-no-salio-por-tibia/>

Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. Tema Central. NUSO N° 256.

Rovetto, F. L. (2019). Cuando sube la marea feminista: Resistencias y disputas de sentido en tiempos macristas; Universidad Nacional de Rosario.

Sassen, S. (2015). Una sociología de la globalización en Discusiones. Editorial Katz.

Tajer, D. (2002). “Varones, Mujeres, Generación y Género en el Trabajo en Salud Mental”, en Revista de Estudios de Género. La ventana, vol. II, núm. 16. Pp.

DARLING 58

57-77. Universidad de Guadalajara, México. Disponible en

<https://www.redalyc.org/pdf/884/88432175005.pdf>

Williams Crenshaw, K. Cartografiando los márgenes: Interseccionalidad, políticas identitarias y violencia contra las mujeres de color. 1991

DARLING 59

Anexo

A continuación se adjuntan dos de las nueve entrevistas realizadas en el marco de esta investigación. Las interlocutoras se encuentran identificadas por las iniciales de sus nombres. Se deja constancia de que las mismas han dado su consentimiento expreso para hacer públicos sus testimonios.

I- Entrevista a Violeta Pastorino (Área de Género y Diversidad MTE)

Realizada el 01 de diciembre de 2023, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

SD: ¿Cómo crees que impactó el movimiento feminista en las organizaciones sociales?

VP: Te hablo más del MTE pero yo, antes, participaba en la Secretaría de Mujeres de la UTEP, en la que también construían otras organizaciones.

Siempre nosotras fuimos un poco particulares porque entendíamos que la agenda de la CTEP tenía que llevar las demandas del sector. Y a veces no coincidía las demandas del movimiento en ese momento con las demandas de las compañeras de base, por ejemplo, con el tema del aborto.

Por un lado el movimiento Ni Una Menos impactó un montón en las compañeras y en la cuestión de la violencia de género. Fue algo que pegó. Las compañeras empezaron a participar y a hablar de temas que antes estaban en agenda, pero no como temas "feministas". Por ejemplo, la cuestión de los jardines era un tema que desde el MTE se tenía presente. El movimiento cartonero tiene jardines nocturnos para que los pibes y las pibas puedan estar cuidados mientras sus padres y madres salen a trabajar a la noche. Cosa que no se había pensado antes. Es una de las peleas que se dió cuando surge todo el movimiento cartonero. En un momento difícil, donde no estaba dada la discusión se lograron tres jardines nocturnos. Era una demanda que afectaba directamente a las compañeras, pero no se planteaba del todo como una "agenda feminista", si no como una agenda "gremial". Lo del movimiento ni una menos si empezó a traer el tema de la violencia de género como una cuestión de género, por ahí no tan ligada a las luchas y reivindicaciones gremiales del movimiento, y traer otras discusiones.

Yo vi la ola como algo que trascendió lo que estábamos haciendo, como algo que también, interpelaba. Empezamos a trabajar con las promotoras de género, haciendo formaciones. Plantear la problemática y poder tener herramientas para identificarla, acompañarla y ver cómo hacer ahí.

SD: ¿Podríamos comentar qué es la Secretaría de Mujeres y Diversidad de la CTEP?

Y, ¿Cómo surge?

La Secretaría de Mujeres y Diversidad de la CTEP nuclea a muchas organizaciones: Movimiento Evita, La Dignidad, MTE, etc. que confluían en ese espacio. La idea era plantear reivindicaciones de las mujeres y diversidades del sector, y ahí, principalmente, la cuestión de los jardines era un punto, otra cuestión la de políticas públicas para el devenir y erradicar la violencia de género. La cuestión del aborto era una cuestión de tensión porque nuestras compañeras, en el sujeto prioritario no tenían una posición a favor del aborto legal. Entonces, lo que pasó, es que había un sector por fuera del sector que estaba queriendo poner eso en agenda sin la validación de las masas de compañeras de la CTEP, entonces, ahí teníamos siempre esa tensión. Por lo general, ese era un planteo que daba cada organización por separado, pero no había un consenso como CTEP de llevar adelante esa demanda. Eso generó mucha tensión en esos años. Ahora, con la sanción de la ley ya quedó saldado.

SD: ¿Cómo fue el proceso de conformación de esa Secretaría de Mujeres? La CTEP tenía varias secretarías, como por ejemplo: de derechos humanos, de género. Yo no estuve cuando se creó, ya existía cuando entré a militar, pero bueno: no había ninguna secretaría mujer, por ejemplo. Era un espacio democrático y colectivo. Había una o dos representantes por organización. Había reuniones muy operativas y siempre, al menos nuestro criterio, era que la representación de ese espacio sea llevado adelante por compañeras de base del sector. Lo más significativo que hicimos fue presentar La ley de Emergencia contra la Violencia de Género, que tenía muchas demandas que luego del Ministerio de Género y Diversidad, no de una buena manera, lo tomó, dejando un poco afuera nuestras construcciones. Pero el proyecto surgió de ahí.

Cuando se crea la UTEP, que entran la CCC y Barrios de Pie, se crea la nueva Secretaría de la UTEP, ahí sí, hay una secretaría. De todas maneras, el espacio perdió potencia, porque muchas compañeras se fueron a la gestión, entre otras cosas. No hubo ninguna resistencia de los compañeros de la organización de que suceda. El principal problema, que hoy en día sigue

siendo un problema, es que las compañeras tienen pibes, y tienen un montón de otras

DARLING 61

tareas, por lo general tareas administrativas. No políticas. Muchas tareas operativas. Y eso, obviamente hace que sea mucho más difícil que participen en las instancias de las discusiones. Entonces, no basta con decir: "Sí, que participen", si no que hay que hacer un esfuerzo extra para que eso suceda. Sobre todo para las compañeras que son del sector. En la UTEP hoy hay secretarías adjuntas mujeres, eso, en comparación con cualquier otro sindicato de la CGT, yo creo que es bastante positivo la participación de las mujeres y más que de mujeres propias del sector: no técnicas, o que vengan de otros lugares. Creo que se ve un cambio, y que es un sindicato nuevo, en ese sentido, y que ha sabido escuchar estas cuestiones, pero bueno, es difícil.

En el MTE, como cambios más concretos, se empezaron a implementar duplas: todos los espacios de decisión. Todos los espacios de decisión o de poder, por decirlo de alguna manera, de decisiones de la organización, las ocupan un varón y una mujer. Eso es algo nuevo, que es un producto del feminismo. Si no, no existiría. Y hay una promoción continua de tratar de que sean las compañeras las que ocupan los espacios. En estos años de gestión, todos los espacios más relevantes e importantes que se consideren a partir de negociaciones para compañeras de la economía popular. Por ejemplo: el de Fernanda Miño, el de María Castillo. Los ocuparon mujeres. Y los ocupan mujeres trabajadoras de la Economía Popular. Eso no fue casualidad, si no que fue parte de una decisión política.

Después, como otros procesos importantes, se elaboró un protocolo de violencia de género, al interior del movimiento, para situaciones que surgen entre militantes. Ya tuvo múltiples aplicaciones. Creo que fue una consecuencia de la ola feminista.

SD: ¿Qué es el Área de Género? ¿Cómo funciona? Y, ¿Cuándo es que se crea? VP:

Nosotras siempre apuntamos a la construcción de la Secretaría de Género en la CTEP. Intentamos siempre generar procesos más amplios y de unidad, y le ponemos bastante energía a lo colectivo. Durante esos años, tratamos de apostar a la construcción de la Secretaría de la CTEP. Después, un poco porque aparecieron procesos internos de la organización, como esto del protocolo, vimos la necesidad de crear una instancia propia del movimiento. El Área de Género del MTE. Y también por cuestiones de línea: cuando se crea la UTEP y eso, por ahí había cosas que ya no podíamos decir en un espacio de consenso y bueno, empezamos a generar el MTE Mujeres y Diversidad, con una línea propia, y ahí, lo que se trabajó mucho.

El MTE está dividido en ramas según tareas. El hecho de que sea un área, tiene que ver con que sea transversal a todas las ramas y trabaje líneas internas de la organización: de cómo queremos que sea la organización, de cómo combatir el machismo que todxs lo tenemos.

DARLING 62

Cuando hay tantas relaciones vinculares en una organización es algo que está presente, y además si no lo explicitamos, son cosas que pasan muy desapercibidas. También como proceso histórico el feminismo pasó a ser algo muy relevante en lo que estaba pasando en nuestro país. Teníamos posiciones en relación a lo que se estaba discutiendo y sobre todo en cuestiones de clase. Más allá de la discusión del aborto, la agenda de las más pobres es la que está sub-representada para nosotras en el movimiento feminista. Había pocas compañeras y referentas del sector. Pocas compañeras del campo popular, campesinas, siendo parte de esas discusiones y de los espacios del feminismo. Entonces, ahí vivimos un desafío político en tratar de llevar esas discusiones al movimiento feminista y que las compañeras tengan un lugar ahí. Y también generar instancias con otras organizaciones para cuestiones más reivindicativas, es decir de representación, sobre todo políticas públicas concretas vinculadas a la violencia de género, donde el Estado no estaba siendo efectivo, o no había una línea concreta que llevar a los sectores populares. Era entonces también construir un espacio de alianzas para poder disputar políticas concretas. Ahí cuando se crea el Ministerio, y empieza a haber en el ejecutivo algunas políticas vinculadas a eso no tenía mucho sentido para nosotros pelear una cuestión legislativa, porque no era un problema de ley, si no de diferencias en la ejecución. Por ejemplo, nosotrxs tenemos hogares para víctimas de violencia gestionados por la organización. Existen los hogares municipales, refugios, o como se quiera llamar, entonces, el ministerio sólo financiaba para los hogares que son del Estado, entonces ahí hubo una disputa por plantear que las organizaciones también tenían espacios y dispositivos. Lo mismo la cuestión de las promotoras. Hicimos formaciones en todo el país. Tenemos compañeras que trabajan de eso, y que acompañan a víctimas de violencia. La política pública era la SSC, el Potenciar Trabajo, pero que bueno, que era muy poca guita, que las compañeras lo hacían en una situación súper precaria. Con su celular, sin viático. Ahí hubo otro planteo reivindicativo. Esas peleitas que que dimos en esta última gestión, no las pudimos hacer como UTEP, no hubo síntesis en ese sentido. La línea un poco de las organizaciones mayoritarias de la UTEP es que no había que movilizar al gobierno porque eso lo debilitaba, entonces: no conseguimos generar unidad desde el gremio para pelear por eso. Si el MTE género unidad con otras organizaciones (La Poderosa por ejemplo) y logramos que ese programa incluya los montos irrisorios para lo que salen las cosas, eso fue

un poco lo que hicimos en estos años desde la Área de Género del MTE. Lo del planteo discursivo del movimiento es lo peor nos fue. Si igual logramos generar muchas referencias y vocerías en el movimiento, compañeras que son del sector y que por ahí hace cuatro años, le decías que hable en una asamblea y hoy las tenés hablando en el Congreso explicando su

DARLING 63

situación y pudiendo hablar en nombre de un montón de compañeras. Si bien eso, no tiene un lugar público relevante dentro del feminismo, sí se avanzó un montón. Crecimiento de compañeras y de espacios en la organización.

El feminismo sigue sin incorporar la agenda de tierra, techo y trabajo. Hay un problema de agenda general, hoy por hoy. El año pasado dimos la pelea por el Salario Social Complementario. Que es una política que le cambiaría la vida a millones de mujeres en la Argentina: que limpian casas, que están a cargo de los cuidados, u otras tareas que están precarizadas. Al conocer la composición de la población entendíamos que este ingreso podría modificar la situación de las mujeres más pobres del país.

SD: ¿Existieron nuevas figuras de liderazgo a partir del 2015?

VP: Si, si. En el movimiento un montón. Pienso en Nati Zaracho, que es diputada. Un montón de referentas nuevas hay. Fer Miño, fue secretaria de Estado. Lugares importantes que fueron ocupados por mujeres, y por mujeres de la Economía Popular. Otras mujeres no tuvieron cargos en el Estado pero se visibilizaron mucho, como Pame que es coordinadora de un refugio de mujeres en situación de violencia.

II- Entrevista a Magdalena Roggi (Secretaría de Mujeres y Diversidad UTEP)

Realizada el 22 de diciembre de 2023, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

SD: ¿Cómo crees que impacto el movimiento feminista en el general de las organizaciones sociales?

MR: Las mujeres siempre estuvimos en las organizaciones sociales. Fuimos las que sostuvimos las luchas fuerte en los 90, y después. Somos la gran mayoría en las organizaciones sociales. Pero bueno, durante mucho tiempo, ni fuimos protagonistas, ni tuvimos un espacio propio para pensarnos en esas organizaciones. Es un proceso que se fue construyendo a lo largo del tiempo. Yo diría a partir del 2015, o después del 2010,

empezamos a generar espacios propios en las organizaciones sociales. Esos núcleos diminutos aparecen a raíz de intentar dar respuesta a las compañeras en diferentes situaciones, ya sea, acompañar un aborto o a mujeres en situaciones de violencia. Al inicio no había un reconocimiento de esos espacios. A partir de que la sociedad en su conjunto va encarnando esas luchas, el movimiento feminismo se fortalece. El 2015 en esta etapa fue un

DARLING 64

hito bastante fuerte. Arrancamos a partir de algo que en algún punto nos identifica: la sostenibilidad de la vida. Entonces nos dimos cuenta de que todas nuestras tareas tenían que ver con eso. A raíz de poner en común, discutir, reconocer, se empieza a empezar a pensar en los lineamientos políticos ideológicos de las organizaciones a partir del feminismo. Entonces, los avances hicieron que las organizaciones, no solo sean anticapitalistas o antiimperialistas, sino que también sean antipatriarcales.

Antes las organizaciones muy pocas iban a los Encuentros de Mujeres. La aparición de las mujeres piqueteras, por ejemplo, fue todo un fenómeno también. Sobre todo a partir del post-2001. Fueron diferentes momentos y cuestiones que hicieron que nos vayamos visibilizando y construyendo una voz propia. Los espacios de las organizaciones, ir a los encuentros, empezar a nombrar el patriarcado. Todo eso con unas discusiones internas que eran arduas. Nos constituimos como un movimiento muy dinámico. Me parece que ese proceso se termina de solidificar cuando desde distintas organizaciones que conformamos la CTEP armamos la Secretaría de Mujeres. Empezamos a dar la discusión, ya no tanto desde nuestras organizaciones y de nuestros espacios políticos. Fue interesante porque no fue que una organización quiso construir ese espacio y disputarlo, si no que nos pusimos de acuerdo, porque veníamos pensando la política en clave feminista, y ahí el rol de las redes, de los diálogos y de la amorosidad era importante. Nos pusimos en la tarea no una organización, no una compañera, si no varias organizaciones de la CTEP a armar ese espacio, ¿no? Reivindico mucho los procesos de formación de las compañeras. Creo que las organizaciones son lo que son porque nosotras las compañeras nos dimos el espacio para armar los espacios de mujeres y género, y formamos a las compañeras dirigentes de los espacios sociales y políticos. Desde el feminismo tenemos una manera de pensar la construcción política que, para muchos, fue muy avasallante.

Nosotras fuimos parte de los cuadros que hoy están al frente de las organizaciones sociales. Constituimos a las organizaciones que hoy en día están de pie dando la pelea. Más allá de que si una se va, no se va. Por otro lado, se entiende la arremetida contra el feminismo.

Avanzamos hasta que se generó una contra-ofensiva. Esa contra-ofensiva a nosotras no nos

encontró no lo suficientemente bien paradas, y eso hizo que muchas de nosotras queramos irnos ¿no?

Pero lo que hicimos, y lo que los feminismos construyen está re vivo en las organizaciones, porque son las compañeras las que están ahí dando la pelea. Las que se quedaron fueron las que se quedaron en medio de este proceso. Eso para mi es super importante. **SD: ¿Qué rol ocupó la Secretaría de Mujeres de la UTEP?**

DARLING 65

MR: Cuando a raíz de las tres organizaciones se arma CTEP, nosotras en ese entonces no teníamos demasiada representatividad. Hoy en día hay compañeras que forman parte de la construcción de CTEP y eso está buenísimo. Los espacios hacia el interior de las organizaciones nos quedan chicos, de alguna manera, en nuestra capacidad de articulación y de influencia, digamos, decidimos armar la Secretaría de Mujeres de la CTEP. No nos pusimos a disputar quién conducía. Veníamos hablando mucho sobre la disputa de conducción, de la vocería, de los recursos, etc. Y nosotras ahí lo que definimos fue que: íbamos a construir un espacio plural sin necesidad de disputar una conducción. Hubo organizaciones de la CTEP que no estuvieron ahí porque no les interesaba o no tenían trabajo en género, tal vez porque eran de la Iglesia. En eso la CTEP es bastante amplia. Definimos armar la Secretaría. La primera que armamos, fue el Movimiento Evita, el MTE, nosotras que estábamos en La Dignidad, el MTR 12 de Abril, y bueno, empezamos a armar ese proceso. El paro nacional de mujeres fue en 2018. Ahí empezamos a intervenir en las discusiones en la CTEP. Nunca nos habían dado un espacio físico. Nos dieron un espacio para trabajar. Hubo mucha reticencia al principio, la discusión del aborto nos atravesaba bastante, estaba muy viva, y bueno había organizaciones, como el MTE que no querían poner eso en discusión. Nosotras entendíamos que tampoco era ese el lugar para dar esas discusiones. Entendíamos y entendíamos las complejidades de ese espacio. Ahí fue que empezamos a dar esa discusión, y a empezar a dar la mirada feminista desde la CTEP, en las actividades, construyendo red, encuentros, articulaciones, compañeras. Entendíamos que era de abajo para arriba. No tanto en la voz en un acto, sino, en que las compañeras de los territorios entendieran que estábamos ahí. Poner sobre la mesa la reproducción de la vida, el cuidado. Estaba siempre muy naturalizado el rol de las mujeres. No había discusión teórico-política. Me parece que en ese sentido aportamos desde nuestra práctica política el nombrar eso. Conceptualizar desde una perspectiva política. El movimiento de mujeres se hizo presente. Una vuelta vino Silvia Federicci a la CTEP, lo cual fue todo un acontecimiento. Sacamos a la CTEP a la calle desde el movimiento feminista, pero también trajimos el movimiento feminista a la CTEP. Hubo un

par de años donde teníamos asambleas multitudinarias de mujeres de todas las organizaciones dentro de la CTEP y eso era algo que no sucedía.

En su momento se había podido modificar esa forma más machirula, que se repartan cargos de poder y que sea un espacio diverso y colectivo. Nosotras nos vamos en el 2019. Cuando nosotras nos vamos, el espacio queda vacante. La que asume la nueva secretaría en 2019 es Marina Joski. Yo entiendo que lo que nosotras supimos construir, no existe más. Se lo dan a esa compañera y la compañera hace lo que puede.

DARLING 66

Todo ese proceso fue en el contexto del macrismo, y el 21F fue la primera vez que se sube el movimiento sindical dentro de la economía popular, y nosotras estábamos ahí, generando una línea política generando esa discusión. Es interesante una vez más, cómo desde los feminismos somos capaces de construir una práctica política mucho más en unidad y a partir de la diversidad que otros espacios políticos que son conducidos de forma más tradicional. La intersindical feminista, es un espacio interesantísimo para pensar esto. El movimiento obrero organizado y la economía popular tienen una relación de tensión. Al movimiento obrero le cuesta mucho la economía popular y eso no pasó cuando nos juntamos las mujeres. Y construimos una inter-sindical que todavía convive hoy, con otros actores. Trabajadoras somos todas es nuestro lema. La práctica feminista es mucho más abierta mucho más diversa, no anda con tanta rosca. Cuando entró la rosca, la Secretaría desapareció. A nadie le interesaba ser Secretaria. Todas queríamos dar la discusión en la CTEP y construir ese espacio político. Cuando eso empezó a darse de esa manera muchas nos fuimos y el espacio no se pudo sostener, porque empezó a entrar en la lógica más machista de repartir cargos, entonces, quedó una compañera que habrá hecho lo mejor que pudo. No es contra la compañera, es contra las lógicas políticas de construcción de esos espacios.